



MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SISTEMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO VIAL DEL MUNICIPIO DE TORREÓN COAHUILA DE ZARAGOZA







No. de Registro:

Fecha de elaboración:

Junio, 2017

No. de Revisión: 00

I. Introducción

El Manual de Organización es un documento oficial cuyo propósito es describir la estructura orgánica, objetivos, relaciones de autoridad, dependencia, coordinación y funciones que realizan cada uno de los órganos administrativos que la integran.

El presente documento es de carácter normativo ya que establece las bases y fundamentos que permiten definir de manera clara las funciones de cada una de las posiciones establecidas en la estructura orgánica del Sistema Integral de Mantenimiento Vial, su propósito es precisar las características organizacionales reales y mostrar una fotografía de la estructura funcional es decir, contiene las descripciones de puesto así como los organigramas correspondientes de cada una de las unidades administrativas y operativas.

Este manual está sujeto a actualización en la medida que se presenten variaciones en la ejecución de los procedimientos, en la normatividad establecida, o en la estructura orgánica, esto con el fin de mantener su vigencia, garantizar la continuidad de los procedimientos a través del tiempo, y presentar una visión para las siguientes Administraciones sobre la forma de operar de este Organismo.



No. de Registro:
Fecha de elaboración:
Junio, 2017
No. de Revisión: 00

II. Marco Jurídico

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado libre y soberano de Coahuila de Zaragoza
- Ley de responsabilidades de los servidores públicos estatales y Municipales del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- Ley de archivos públicos para el estado de Coahuila de Zaragoza.
- Ley de acceso a la información pública y protección de datos personales del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- Ley de entrega a recepción del estado y municipios de Coahuila de Zaragoza.
- Código Municipal del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- Ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- Ley de Ingresos del Municipio de Torreón Coahuila para el ejercicio fiscal 2016.
- Ley de Ingresos del Municipio de Torreón Coahuila para el ejercicio fiscal 2017.
- Código financiero para los municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- Ley general de Transparencia y acceso a la información pública.
- Ley de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- Ley federal de trabajadores al servicio del Estado, reglamentaria del apartado B del artículo 1233 constitucional.
- Ley de asentamientos humanos y desarrollo urbano del estado de Coahuila de Zaragoza.
- Código penal del Estado de Coahuila de Zaragoza
- Periódico oficial 42 del Decreto del Sistema Integral de Mantenimiento Vial del Municipio de Torreón Coahuila.
- Estatuto jurídico para los trabajadores al servicio del Estado de Coahuila.
- Reglamento de Organización y funcionamiento del Sistema Integral de Mantenimiento Vial, Municipio de Torreón Coahuila.
- Reglamento del Sistema Integral de Mantenimiento Vial, Municipio de Torreón Coahuila.



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

Junio, 2017

No. de Revisión: 00

III. Misión - Visión

Misión:

Somos un organismo responsable de promover la accesibilidad, conectividad y seguridad mediante un sistema integral de mantenimiento vial para el desarrollo del Municipio de Torreón.

Visión:

Lograr tener un Municipio integrado con infraestructura vial segura y de calidad orientada al desarrollo económico y social.



ı	No. de Registro:
I	Fecha de elaboración:
,	Junio, 2017

No. de Revisión: 00

IV. Estructura Orgánica

	В	С
Consejo Directivo		
Presidente del Consejo		
Secretario del Consejo Directivo		
El Director General del Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza		1
Asistente del Director General		1
Gerente de finanzas		1
Asistente de Gerencia de Finanzas		1
Mensajero		1
Técnico Mecánico de Mantenimiento		1
Ayudante de Técnico Mecánico de Mantenimiento		2
Jefe de Pavimentación		1
Asistente Administrativo de Pavimentación		1
Intendencia		1
Supervisor Senior		1
Supervisor de Pavimentación		2
Operador de Maquinaria y Equipo		9
Chofer de pavimentación		11
Ayudante general de Pavimentación		12
Jefe de Bacheo		1
Asistente Administrativo de Bacheo		1
Supervisor de Bacheo		4



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

Junio, 2017

No. de Revisión: 00

Chofer de Bacheo	11
Ayudante General de Bacheo	20
Jefe de Señalamiento y Pintura Vial	1
Diseñador gráfico	1
Supervisor de señalética y pintura	2
Oficial albañil	1
Ayudante general de Oficial albañil	3
Oficial herrero	1
Ayudante general de oficial herrero	3
Jefe de Semáforos y Parquímetros	1
Asistente administrativo de semáforos y parquímetros	1
Supervisor de parquímetros	1
Supervisor de semáforos	1
Encargado de elaboración de proyectos y sincronía	1
Jefe de cuadrilla	3
Electricista	3
Jefe de Atención a la Ciudadanía e Informática/ Enlace de Transparencia	1
Asistente administrativo de Atención Ciudadana	1
Encargado de monitoreo de redes sociales y medios	1
Inspector	2
Encargado de Informática	1
Encargado de Información Estadística/ Enlace Transparencia	1
Jefe de Contabilidad	1



No. de Registro:
Fecha de elaboración:
Junio, 2017

No. de Revisión: 00

Auxiliar de Contabilidad	1
Jefe de Recursos Humanos	1
Auxiliar de Recursos Humanos	1
Jefe de Adquisiciones	1
Encargado de Control de Maquinaria y Equipo	1
Encargado de almacén	1
Auxiliar del almacén	1
Coordinador Jurídico	1
TOTAL	121



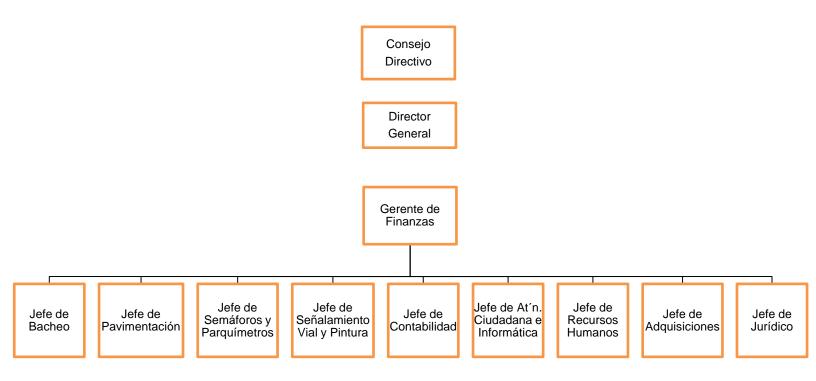
No. de Registro:

Fecha de elaboración:

Junio, 2017

No. de Revisión: 00

V. Organigrama General de la Dirección de Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza.





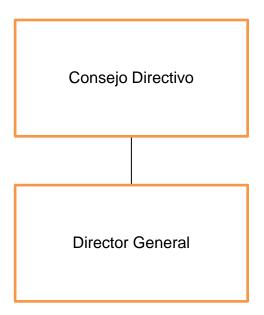
No. de Registro:

Fecha de elaboración:
Junio, 2017

No. de Revisión: 00

VI. Descripción de Consejo Directivo

Organigrama del Puesto.-



Objetivo del Puesto

Vigilar y llevar a cabo todas las acciones necesarias que garanticen el buen funcionamiento del Organismo, respetando las atribuciones establecidas en el Decreto de creación y Reglamento Interno.



No.	de Registro:
Fec	ha de elaboración:
Jun	io, 2017

No. de Revisión: 00

Descripción del Puesto

Nombre del Puesto	Consejo Directivo
Nombre de la Dependencia:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
Área de Adscripción:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
A quien Reporta:	Presidente Municipal
A quien Supervisa:	Director de Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza

Especificaciones del Puesto

Escolaridad:	No online per per puestos beneríficas
	No aplica por ser puestos honoríficos.
Conocimientos:	
	No aplica por ser puestos honoríficos.
Habilidades:	No aplica por ser puestos honoríficos.

- Establecer las políticas y lineamientos para el debido funcionamiento del Organismo;
- Discutir, aprobar y acordar la ejecución de los planes y proyectos que se le presenten y los que surjan en su seno, para el cumplimiento del objeto del Organismo;
- Proponer al Cabildo, para su estudio y aprobación, en su caso, los proyectos de Reglamentos Internos del Organismo;



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

Junio, 2017

No. de Revisión: 00

- Acordar los nombramientos y remociones de los titulares de las unidades administrativas que conforman el Organismo;
- Expedir los Manuales de Procedimientos, los controles internos y externos y demás disposiciones que rijan el desarrollo del Organismo;
- Otorgar al Director General del Organismo, Poder General para Pleitos y Cobranzas,
 Actos de Administración y en caso de ser necesario para Actos de Dominio circunscritos cuando lo determine el propio Consejo Directivo;
- Otorgar poderes especiales o generales a las personas que juzgue conveniente;
- Conocer, aprobar y vigilar el presupuesto anual de ingresos y egresos del Organismo y sus modificaciones; así como también, los asuntos que le presente a su consideración el Director General;
- Examinar y, en su caso, aprobar los estados financieros mensuales, los informes trimestrales de avance de gestión financiera, la cuenta pública anual y los informes especiales que le presente el Director General;
- Vigilar el ejercicio del presupuesto anual de ingresos y egresos mediante la práctica de las auditorías internas y externas que sean necesarias;
- Acordar sobre las transferencias, donaciones, legados, participaciones, aportaciones, apoyos, y demás bienes que se otorguen en favor del Organismo, así como de la aplicación de los ingresos que genere el mismo;
- •Llevar a cabo las acciones necesarias para la implementación y mejoramiento integral de la vialidad e infraestructura como los servicios básicos e instalaciones incorporadas a la misma;
- Cumplir y hacer cumplir con exactitud las disposiciones de la presente Ley;
- Vigilar las operaciones de inversión que se realicen con recursos patrimoniales del organismo;
- Vigilar la oportuna concentración de los recursos que ingresan al patrimonio del Organismo, y
- En general, realizar todos aquellos actos y operaciones autorizadas por la presente Ley, el Reglamento Interior y los que fuesen necesarios para un mejor funcionamiento del Organismo.



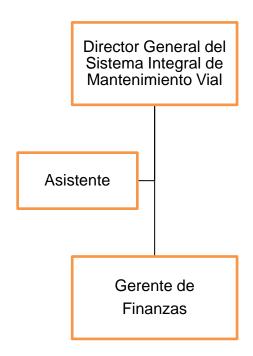
No. de Registro:

Fecha de elaboración:
Junio, 2017

No. de Revisión: 00

VII. Descripción del Director General del Sistema Integral de Mantenimiento Vial del Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza

Organigrama del Puesto:



Objetivo del Puesto:

Dirigir y supervisar la administración de los recursos humanos, financieros y materiales, y que éstos se ejerzan de acuerdo al Decreto de creación del Organismo, reglamento interno, manual de organización vigente y demás leyes aplicables, con la finalidad de ser más eficientes y lograr los objetivos planeados.



No. de Registro:
Fecha de elaboración:
Junio, 2017

No. de Revisión: 00

Descripción del Puesto

Nombre del Puesto	Director General de Sistema Integral de Mantenimiento Vial del Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
	Viai dei Municipio de Torreon Coandia de Zaragoza
Nombre de la Dependencia:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial del Municipio de
	Torreón Coahuila de Zaragoza
Área de Adscripción:	Dirección de Sistema Integral de Mantenimiento Vial del
	Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
A quien Reporta:	Consejo Directivo
A quien Supervisa:	Asistente
	Gerente de Finanzas

Especificaciones del Puesto

Escolaridad:	Profesionista	
Conocimientos:	Administración, finanzas, legislación de la Administración Pública,	
	programa Microsoft Office.	
Habilidades:	Liderazgo, visión estratégica, buen juicio, orientación a resultados,	
	facilidad de palabra, actitud de servicio, adaptable a cambios,	
	manejo de conflictos.	

Descripciones de Funciones del Puesto:

 Administrar y representar legalmente al Organismo. con facultades de un apoderado general para pleitos y cobranzas, de administración y para actos de dominio, con todas las facultades que requieran cláusula especial conforme a la ley, así como sustituir y delegar esta representación en uno o más apoderados para que las ejerzan individual o conjuntamente. Para el ejercicio de los actos de dominio, requerirá de la autorización expresa del Consejo Directivo, quien



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

Junio, 2017

No. de Revisión: 00

determinara la el alcance de la facultad;

- Expedir acuerdos de carácter administrativo;
- Ejecutar los acuerdos del Consejo directivo;
- Contratar al personal necesario del Organismo, señalándole sus funciones y obligaciones de conformidad al Manual de Organización;
- Celebrar los actos jurídicos necesarios para el cumplimiento del objeto del Organismo;
- Presentar anualmente al Consejo Directivo, para su autorización el anteproyecto de presupuesto anual de ingresos y egresos en los términos del Reglamento;
- Conducir el funcionamiento del Organismo y vigilar el cumplimiento de su objeto, políticas, lineamientos y programas de trabajo;
- Representar legalmente al organismo;
- Dirigir, administrar y supervisar en todos sus aspectos los asuntos de la competencia del organismo;
- Firmar conjuntamente con el gerente de finanzas del Organismo las órdenes de pago;
- Concurrir como Secretario a las Sesiones del Consejo Directivo con voz informativa pero sin voto;
- Seleccionar al personal del Organismo y elaborar los tabuladores y prestaciones correspondientes, sometiéndolas a la consideración del Consejo Directivo, para su aprobación;
- Proponer al Consejo Directivo las medidas que considere convenientes para el mejor funcionamiento del Organismo;
- Decidir directa e inmediatamente sobre los asuntos que debiendo ser conocidos por el Presidente o por el Consejo Directivo, no admitan demora dada su urgencia debiendo informar al Presidente o al Consejo, según el caso, de la decisión tomada durante la siguiente sesión ordinaria o extraordinaria que celebre el Consejo Directivo, para su revocación, modificación o confirmación, según sea el caso;
- Rendir al Consejo Directivo en el mes de febrero de cada año un informe general de las actividades del Organismo en el año anterior; y
- En general realizar todos aquellos actos y operaciones autorizadas por esta Ley y los que en adición a los anteriores le sean asignados por el propio Consejo Directivo.



No. de Registro:

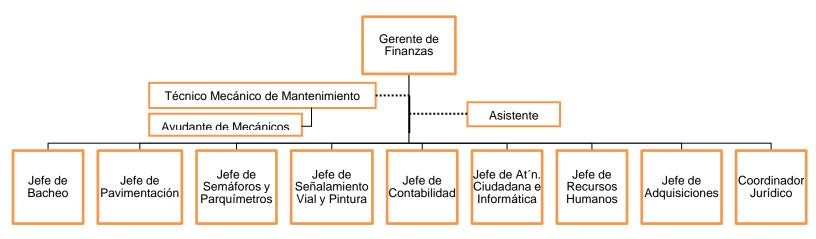
Fecha de elaboración:

Junio, 2017

No. de Revisión: 00

VIII. Descripción de Gerente de Finanzas

Organigrama del Puesto



Objetivo del Puesto:

Administrar los recursos humanos, materiales y financieros relacionados diseñando políticas y procedimientos en materia presupuestal, flujos de efectivo, análisis financiero, movilidad del personal y control del gasto administrativo; garantizando el suministro oportuno de los recursos para el buen funcionamiento del Organismo.



No. de Registro:
Fecha de elaboración:
Junio, 2017
No. de Revisión: 00

Descripción del puesto

Nombre del Puesto	Gerente de Finanzas
Nombre de la Dependencia:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial del Municipio
	de Torreón Coahuila de Zaragoza
Área de Adscripción:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial del Municipio
	de Torreón Coahuila de Zaragoza
A quien Reporta:	Director de Sistema Integral de Mantenimiento Vial del
	Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
A quien Supervisa:	Asistente de Gerencia de Finanzas
	Jefe de bacheo
	Jefe de Pavimentación
	Jefe de Semáforos y Parquímetros
	Jefe de Señalamiento y Pintura Vial
	Jefe de Contabilidad
	Jefe de Atención Ciudadana e Informática/Enlace
	Transparencia
	Jefe de Recursos Humanos
	Jefe de Adquisiciones
	Coordinador Jurídico
	Técnico Mecánico de Mantenimiento

Especificaciones del Puesto

Escolaridad:	Profesionista	
Conocimientos:	Administración, finanzas, logística operacional, recursos humanos, leyes aplicables a la administración pública vigente, programa Microsoft Office.	
Habilidades:	Orientado a resultados, solución de problemas, manejo de conflictos, proactivo, buenas relaciones interpersonales, adaptable a cambios, capacidad de seguir instrucciones.	



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

Junio, 2017

No. de Revisión: 00

- Dirigir, administrar y supervisar en todos los aspectos los asuntos administrativos y financieros del Organismo;
- Elaborar los estados financieros mensuales, los informes de avance y gestión financiera y la cuenta pública anual para su examen y aprobación, en su caso, por parte del Consejo Directivo;
- Firmar conjuntamente con el Director General del Organismo las órdenes de pago que procedan;
- Llevar el control de los ingresos y egresos del Organismo;
- Elaborar los tabuladores de sueldos, prestaciones y remuneraciones del personal para que sean aprobados por el Consejo Directivo;
- Proponer al Consejo directivo las medidas que considere convenientes para el mejor funcionamiento financiero del Organismo;
- Elaborar anualmente, para su autorización el anteproyecto de presupuesto anual de ingresos y egresos en los términos del Reglamento;
- Llevar el control del inventario patrimonial del Organismo; y
- Las demás que se desprendan de la presente Ley o del Reglamento Interior.



No. de Registro:

Fecha de elaboración:
Junio, 2017

No. de Revisión: 00

IX. Descripción del Asistente de Gerencia de Finanzas

Organigrama del Puesto



Objetivo del Puesto:

Apoyar en todos los procesos administrativos que garanticen eficientemente el desarrollo de la operación de la Gerencia de Finanzas.



No. de Registro:
Fecha de elaboración:
Junio, 2017
No. de Revisión: 00

Descripción del Puesto

Nombre del Puesto	Asistente de Gerencia de Finanzas
Nombre de la Dependencia:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial del Municipio de
	Torreón Coahuila de Zaragoza
Área de Adscripción:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial del Municipio de
	Torreón Coahuila de Zaragoza
A quien Reporta:	Gerente de Finanzas
A quien Supervisa:	Mensajero

Especificaciones del Puesto

Escolaridad:	Bachillerato o Carrera Técnica	
Conocimientos:	Organización y planeación, manejo de Microsoft Office, redacción.	
	Organización y pianeación, manejo de inicrosoft emec, redacción.	
Habilidades:	Atender tareas múltiples relacionadas a su área, solución de problemas, buenas relaciones interpersonales, amabilidad y disposición para atender a personas o usuarios, capacidad para trabajar en equipo.	

- Organizar la agenda de la Gerencia de Finanzas coordinando sesiones, eventos etc.
- Canalizar toda documentación escrita, telefónica y electrónica.
- Recepción de visitantes.
- Elaboración de oficios y memorándums así como llevar el control y resguardo de los mismos.
- Realizar trabajo de dirección lo cual implica planear, organizar, dirigir y controlar el trabajo de terceros.
- Organizar y controlar el archivo físico y computacional de la Gerencia de Finanzas.
- Proporcionar información a otras gerencias y jefaturas en oficinas de apoyo.
- Recepción de facturas a revisión de proveedores.



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

No. de Revisión: 00

Junio, 2017

X. Descripción del puesto de Mensajero

Organigrama del Puesto.-

Mensajero

Objetivo del Puesto:

Coadyuvar al asistente de la Gerencia de Finanzas en tareas básicas administrativas, como entregar oficios, y documentos varios a domicilio, limpieza, y orientación a visitantes para la correcta operación del departamento.



No. de Registro:
Fecha de elaboración:
Junio, 2017

No. de Revisión: 00

Descripción del Puesto

Nombre del Puesto	Mensajero
Nombre de la Dependencia:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial del Municipio de
	Torreón Coahuila de Zaragoza
Área de Adscripción:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial del Municipio de
	Torreón Coahuila de Zaragoza
A quien Reporta:	Asistente de Gerencia de Finanzas
A quien Supervisa:	N/A

Especificaciones del Puesto

Escolaridad:	Secundaria	
Conocimientos:	Normatividad vial, conducción de vehículos estándar y automático,	
	verificación de niveles en vehículos.	
Habilidades:	Capacidad para recibir instrucciones, orientación vial, actitud de servicio, buenas relaciones interpersonales, trabajo en equipo.	

- I. Ejecutará órdenes de entrega de documentos al domicilio de los interesados.
- II. Brindar orientación a las personas que visiten el Organismo.
- III. Apoyará en tareas administrativas básicas.
- IV. Apoyará en tareas de mantenimiento.
- V. Mantener limpia el área de trabajo.
- VI. Cumplir las normas establecidas en materia de prevención de riesgos laborales.
- VII. Operar adecuadamente el vehículo a su cargo.
- VIII. Verificar niveles y notificar cualquier falla del vehículo que tiene bajo su resguardo al asistente de la Gerencia de Finanzas.



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

Junio, 2017

No. de Revisión: 00

XI. Descripción del Técnico Mecánico de Mantenimiento

Organigrama del Puesto.-



Objetivo del Puesto:

Reparar y mantener en óptimas condiciones los vehículos, maquinaria y equipo por medio del mantenimiento oportuno para garantizar su buen funcionamiento y apoyar al desempeño de las actividades de las áreas en que están asignados.



No. de Registro:
Fecha de elaboración:
Junio, 2017
No. de Revisión: 00

Descripción del Puesto

Nombre del Puesto	Técnico Mecánico de Mantenimiento
Nombre de la Dependencia:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial del Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
Área de Adscripción:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial del Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
A quien Reporta:	Gerente de Finanzas
A quien Supervisa:	Ayudante de Mecánico

Especificaciones del Puesto

Escolaridad:	Técnico Mecánico
Conocimientos:	
	Conocimiento en mecánica en equipo a diesel y gasolina
Habilidades:	Detección de fallas en maquinaria y equipo, enfoque para solución
	de problemas, buenas habilidades de comunicación y redacción
	para explicar los problemas y las reparaciones realizadas a los
	vehículos, capacidad de recibir instrucciones, capacidad de trabajar
	bajo presión y cumplir los plazos.

- Programar y ejecutar mantenimientos preventivos y correctivos a la maquinaria y equipo del Organismo.
- Realizar inspecciones a la maquinaria y equipo para diagnosticar posibles errores de operación del personal o daños, propios por el desgaste natural de los equipos.
- Elaborar órdenes de trabajo del vehículo en mantenimiento con las refacciones y mano de obra requerida.
- Mantener limpia el área de trabajo.
- Cumplir las normas establecidas en materia de prevención de riesgos laborales.



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

Junio, 2017

No. de Revisión: 00

XII. Descripción del Ayudante de Técnico Mecánico de Mantenimiento Organigrama del Puesto.-

Ayudante de Técnico Mecánico de Mantenimiento

Objetivo del Puesto:

Auxiliar al Mecánico de mantenimiento proporcionando el apoyo necesario para el desempeño de sus actividades así como realizar reparaciones menores a la maquinaria, equipo y labores de limpieza que garanticen la seguridad de los usuarios.



No. de Registro:
Fecha de elaboración:
Junio, 2017

No. de Revisión: 00

Descripción del Puesto

Nombre del Puesto	Ayudante de Técnico Mecánico de Mantenimiento
Nombre de la Dependencia:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial del Municipio de
	Torreón Coahuila de Zaragoza
Área de Adscripción:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial del Municipio de
	Torreón Coahuila de Zaragoza
A quien Reporta:	Técnico Mecánico de Mantenimiento
A quien Supervisa:	N/A
A quien oupervisu.	

Especificaciones del Puesto

Escolaridad:	Tápping Magáping	
	Técnico Mecánico	
Conocimientos:		
	Básicos de mecánica en diesel y gasolina	
Habilidades: Trabajo en equipo, capacidad de seguir instrucciones, ad servicio, trabajo bajo presión.		

- Auxiliar en la ejecución de los mantenimientos preventivos y correctivos a la maquinaria y equipo del Organismo.
- Realizar labores de limpieza a la maquinaria y equipo para poder diagnosticar los daños propios por el desgaste o falla de los equipos.
- Cumplir con las instrucciones giradas por el Técnico para llevar a cabo trabajos satisfactorios y efectivos.
- Mantener limpia el área de trabajo.
- Cumplir las normas establecidas en materia de prevención de riesgos laborales.



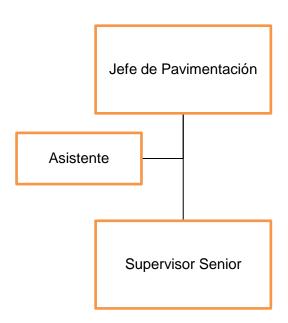
No. de Registro:

Fecha de elaboración:
Junio, 2017

No. de Revisión: 00

XIII. Descripción del Jefe de Pavimentación

Organigrama del Puesto



Objetivo del Puesto:

Dirigir, y supervisar los proyectos de obra de pavimentación mediante la aplicación de los conocimientos, técnicas de ingeniería adecuados y correcta administración de recursos, para lograr un adecuado mantenimiento en las vialidades de la ciudad.



No. de Registro:
Fecha de elaboración:
Junio, 2017
No. de Revisión: 00

Descripción del Puesto

Nombre del Puesto	Jefe de Pavimentación
Nombre de la Dependencia:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del
	Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
Área de Adscripción:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del
	Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
A quien Reporta:	Gerente de Finanzas
A quien Supervisa:	Supervisores
	Asistente

Especificaciones del Puesto

Escolaridad:	Profesionista	
	Torosionista	
Conocimientos:	Tecnologías de construcción, herramientas estadísticas,	
	tecnologías de vías terrestres, normas y reglamentos de obra,	
	mecánica de suelos, mezclas asfálticas, topografía,	
	administración, costos.	
Habilidades:	Visión estratégica, liderazgo, capacidad técnica, orientación a	
	resultados, trabajar bajo presión, trabajo en equipo, negociación	



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

Junio, 2017

No. de Revisión: 00

- I.- Operar el Organismo con eficiencia y eficacia.
- II.- Elaborar un programa anual de obras en Agosto de cada año, para el ejercicio siguiente.
- III.- Realizar levantamientos en colonias de las condiciones viales, reduciendo el tiempo de atención a quejas y aprovechando de manera sustentable los recursos.
- IV.- Supervisar y vigilar la calidad de las obras y materiales que se compran.
- V.- Dar mantenimiento y preventivo al equipo y maquinaria necesaria para la operación.
- VI.- Atender, dar seguimiento y concluir los reportes de los usuarios, referentes a los servicios de pavimentación.
- VII.- Proporcionar capacitación y adiestramiento a los trabajadores.
- VIII.- Proporcionar oportunamente a los trabajadores el equipo de seguridad, herramienta y materiales necesarios para la ejecución del trabajo.
- IX.- Administrar la operación de los almacenes de materiales del Organismo, cuidando que nunca haya desabasto.
- X.- Recabar y analizar la información necesaria sobre necesidades, vialidad, costo, financiamiento y demás pormenores respecto a la ejecución de obras de pavimentación, sometiendo para su aprobación los proyectos correspondientes al Consejo Directivo.
- XI.-Verificar que se cuente con la asignación presupuestaria necesaria para el desarrollo y ejecución de este servicio.
- XII.- Vigilar el cumplimiento de las obras y servicios otorgados por contratistas y proveedores, e informar al Departamento de Adquisiciones para que realice las acciones de fijación de garantías y penas derivadas por incumplimiento de contratos.
- XIII.- Verificar que las obras y servicios se apeguen a lo dispuesto a leyes, reglamentos y normatividad jurídica y administrativa que para cada caso en particular



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

Junio, 2017

No. de Revisión: 00

pudiera ser aplicable.

XIV.- Coordinación y apoyo con otras Dependencias en caso de contingencias.

XIV.- Realizar señalamientos a la ciudadanía sobre actos que generen daño a la carpeta asfáltica y en caso de hacer caso omiso realizar la sanción correspondiente.

XV.- Entregar información para el área de atención a la ciudadanía acerca de los trabajos realizados para la elaboración de informes de avances del programa (073, Redes Sociales, Simas, Atención a la ciudadanía etc.)

XVI.- Manejar y cuidar la unidad a su cargo, informando cualquier anomalía para su reparación.



No. de Registro:

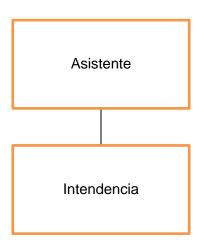
Fecha de elaboración:

Junio, 2017

No. de Revisión: 00

XIV. Descripción de Asistente de Pavimentación

Organigrama del Puesto



Objetivo del Puesto:

Apoyar y asistir eficientemente en todas las labores administrativas al Jefe de Pavimentación para el correcto funcionamiento de su departamento.



No. de Registro:
Fecha de elaboración:
Junio, 2017
No. de Revisión: 00

Descripción del Puesto

Nombre del Puesto	Asistente de Pavimentación
Nombre de la Dependencia:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del
	Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
Área de Adscripción:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del
	Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
A quien Reporta:	Jefe de Pavimentación
A quien Supervisa:	Intendencia

Especificaciones del Puesto

Escolaridad:	Tá anias Administrativa		
	Técnico Administrativo		
Conocimientos:	Conocimientos básicos del proceso de pavimentación,		
	administración, redacción, programas Microsoft Office y Autocad.		
Habilidades:	Actitud de servicio, capacidad para seguir instrucciones, trabajo		
	bajo presión, buenas relaciones interpersonales.		



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

Junio, 2017

No. de Revisión: 00

- I.- Responsable de apoyar y asistir las labores administrativas y operativas del área.
- II.- Recabar, revisar y preparar la información de documentos referentes a los trabajos realizados.
- III.- Mantener ordenada la documentación que se genere en el área, así como realizar cualquier trámite administrativo que se requiera.
- IV.- Preparar informes del historial de mantenimientos de vehículos, combustibles, y demás costos operativos del área.
- V.- Pasar por correo electrónico la lista diaria de asistencia para el procesamiento de la nómina.
- VI.- Organizar y controlar el archivo físico del área.
- VII.- Realizar las requisiciones de materiales y consumibles del Departamento.



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

Junio, 2017

No. de Revisión: 00

XV- Descripción de Intendencia

Organigrama del Puesto.-

Intendencia

Objetivo del Puesto:

Realizar las actividades de limpieza, las veces que sean necesarias, mediante el uso de los instrumentos y material requerido para su actividad con la finalidad de mantener en óptimas condiciones de higiene las instalaciones del Organismo.



No. de Registro:
Fecha de elaboración:
Junio, 2017
No. de Revisión: 00

Descripción del Puesto

Nombre del Puesto	Intendencia
Nombre de la Dependencia:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del
	Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
Área de Adscripción:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del
	Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
A quien Reporta:	Auxiliar de pavimentación
A quien Supervisa:	N/A

Especificaciones del Puesto

Escolaridad:	Primaria	
Conocimientos:	Leer y escribir, aplicación adecuada de soluciones	
	desinfectantes, detergentes y demás material de su área.	
Habilidades:	Capacidad de seguir instrucciones, actitud de servicio, buenas relaciones interpersonales, trabajo bajo presión.	



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

Junio, 2017

No. de Revisión: 00

- I.- Asear todo lo referente a las instalaciones como oficinas, baños, equipo, mobiliario, patios, paredes, vidrios, canceles, puertas, banquetas y todo accesorio que requiera mantenimiento de limpieza, las veces que sean necesarias.
- II.- Efectuar movimientos de mobiliario y equipo cuando así lo requieran las necesidades de algún Departamento.
- III.- Atender las indicaciones en relación a mejorar el aseo de las instalaciones.
- IV.- Informar a su jefe inmediato de cualquier irregularidad que se presente durante el desarrollo de sus actividades y, si es el caso, solicitar la reparación de cualquier desperfecto ocurrido al equipo o mobiliario.
- V.- Solicitar oportunamente los artículos y materiales de limpieza requeridos para el desarrollo de las actividades.
- VI.- Aprovechar al máximo los artículos y el material de limpieza suministrados.
- VII.- Ordenar cuidadosamente el equipo, mobiliario y materiales de trabajo a efecto de mantener su conservación.
- VIII.- Informar a su jefe inmediato de manera escrita las actividades realizadas durante su jornada laboral.



No. de Registro:

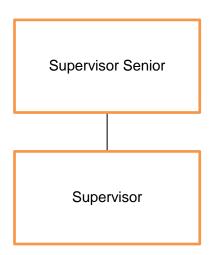
Fecha de elaboración:

Junio, 2017

No. de Revisión: 00

XVI.- Descripción del Supervisor Senior

Organigrama del Puesto:



Objetivo del Puesto:

Apoyar al Jefe de pavimentación en la dirección y verificación de las actividades que los supervisores de pavimento están llevando a cabo en campo, para garantizar la calidad de los trabajos realizados.



No. de Registro:
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Fecha de elaboración:
. cond do clasoración
Junio, 2017
001110, 2011
No. de Revisión: 00
I 140. GC I CVISIOII. GG

Descripción del Puesto

Nombre del Puesto	Supervisor Senior
Nombre de la Dependencia:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del
	Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
Área de Adscripción:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del
	Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
A quien Reporta:	Jefe de pavimentación
A quien Supervisa:	Supervisor

Escolaridad:	Profesionista o carrera trunca	
	Total distribution of surrora trained	
Conocimientos:	Tecnologías de construcción, normas y reglamentos de obra,	
	mezclas asfálticas, conocimientos generales de pavimentación,	
	manejo de personal, conocimientos básicos de mecánica de	
	suelos, manejo de Microsoft Office	
	Liderazgo, toma de decisiones, orientación a resultados, trabajar	
Habilidades:	Habilidades: bajo presión, negociación, trabajar en equipo.	



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

Junio, 2017

No. de Revisión: 00

- I.- Supervisar los trabajos encomendados a los Supervisores de campo.
- II.- Coordinar a los supervisores en la distribución de tareas de pavimentación programadas para que hagan los trabajos correctamente.
- III.- Estar en contacto con el personal mediante sesiones de supervisión para motivar y dar retroalimentación, proporcionar orientación, asistencia y apoyo.
- IV.-Realizar informes sobre los trabajos realizados por el personal a su cargo.
- V.- Realizar evaluaciones de desempeño.
- VI.- Resolver cualquier conflicto o problema que se presente en relación a su área.
- VII.-Checar la calidad de las mezclas asfálticas a aplicar en las tareas de pavimentación
- VIII.- Proporcionar capacitación y adiestramiento a los Supervisores.
- IX.- Checar que los trabajadores cuenten con el equipo de seguridad, herramienta y materiales necesarios para la ejecución del trabajo.
- X.- Verificar que las obras y servicios se apeguen a lo dispuesto a leyes, reglamentos y normatividad jurídica y administrativa que para cada caso en particular pudiera ser aplicable.
- XI.- Manejar y cuidar la unidad a su cargo, informando cualquier anomalía para su reparación.



No. de Registro:

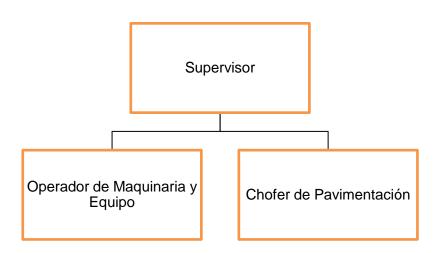
Fecha de elaboración:

Junio, 2017

No. de Revisión: 00

XVII. Descripción de Supervisor de Pavimentación

Organigrama del Puesto:



Objetivo del Puesto:

Llevar a cabo la ejecución y supervisión de los proyectos de obra asignados, coordinando al personal a su cargo, para lograr el correcto desempeño de sus actividades y optimizar los recursos materiales aplicados.



No. de Registro:
C
Fecha de elaboración:
Junio, 2017
No. de Revisión: 00

Descripción del Puesto

Nombre del Puesto	Supervisor de Pavimentación
Nombre de la Dependencia:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
Área de Adscripción:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del
	Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza
A quien Reporta:	Jefe de Pavimentación
A quien Supervisa:	Operador de Maquinaria y Equipo
	Chofer de Pavimentación.

Escolaridad:	Profesionista e correra trunca	
	Profesionista o carrera trunca	
Conocimientos:	Conocimientos generales de pavimentación, manejo de personal,	
	conocimientos básicos de mecánica de suelos, manejo de	
	Microsoft Office y Autocad.	
Habilidades:	Solución de problemas, manejo de conflictos, buenas relaciones	
	interpersonales, capacidad para trabajar en equipo y seguir	
	instrucciones.	



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

Junio, 2017

No. de Revisión: 00

- I.- Revisar los trabajos encomendados por la Dependencia.
- II.- Coordinar a los empleados a su cargo para que hagan los trabajos correctamente.
- III.- Estar en contacto con el personal mediante sesiones de supervisión para motivar y dar retroalimentación, proporcionar orientación, asistencia y apoyo.
- IV.-Realizar informes sobre los trabajos realizados por el personal a su cargo.
- V.- Realizar evaluaciones de desempeño.
- VI.- Resolver cualquier conflicto o problema que se presente en relación a su área.
- VII.-Revisar el proyecto de obra.
- VIII.-Verificar el cronograma de ejecución de obra.
- IX.- Tomar la evidencia correspondiente para los informes de avance de trabajos realizados.
- X.- Reportar cualquier mal comportamiento a su jefe inmediato del personal a su cargo.
- XI.- Manejar y cuidar la unidad a su cargo, informando cualquier anomalía para su reparación.



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

Junio, 2017

No. de Revisión: 00

XVIII. Descripción de Operador de Maquinaria y Equipo

Organigrama del Puesto:

Operador de Maquinaria y Equipo

Objetivo del Puesto:

Operar la maquinaria de acuerdo a las especificaciones del manual de operación, aplicando las medidas de seguridad correspondientes, y reportar cualquier falla para su compostura asegurando su correcto funcionamiento en la ejecución de los proyectos de obra.



No. de Registro:
Fecha de elaboración:
Junio, 2017

No. de Revisión: 00

Descripción del puesto

Nombre del Puesto	Operador de Maquinaria y Equipo
Nombre de la Dependencia:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del
	Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
Área de Adscripción:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del
	Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
A quien Reporta:	Supervisor
A quien Supervisa:	N/A

Especificaciones del Puesto

Escolaridad:	Carrera técnica	
	Carrera tecinica	
Conocimientos:	Operación de equipo y maquinaria pesada, conocimientos básicos de mantenimiento, normativa de seguridad.	
Habilidades:	Capacidad de seguir instrucciones, habilidad de conducción, trabajo en equipo, trabajo bajo presión.	

- I.- Dar cumplimiento al manual de operación de la maquinaria.
- II.- Mantener el equipo en condiciones óptimas para su funcionamiento.
- III.- Llevar a cabo las instrucciones diarias de su jefe directo y demás cargos que estén por encima del rango organizacional.
- IV.- Ejecutar trabajos que se programen de acuerdo a las obras por realizar.
- V.- Reportar desperfectos, estado en general de la maquinaria y horas de trabajo.
- VI.- Cumplir con la normativa de seguridad que exige el Organismo.



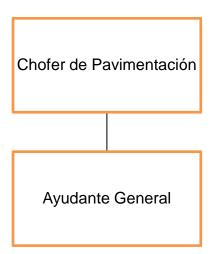
No. de Registro:

Fecha de elaboración:
Junio, 2017

No. de Revisión: 00

XIX. Descripción del Chofer de Pavimentación

Organigrama del Puesto.-



Objetivo del Puesto:

Operar los vehículos de acuerdo a las especificaciones del manual de operación, aplicando las medidas de seguridad correspondientes, y reportar cualquier falla para su compostura asegurando su correcto desempeño en el desarrollo de sus actividades.



No. de Registro:
3
Fecha de elaboración:
Junio, 2017
, -
No. de Revisión: 00

Descripción del puesto

Nombre del Puesto	Chofer de Pavimentación
Nombre de la Dependencia:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del
	Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
Área de Adscripción:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del
	Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
A quien Reporta:	Supervisor de Pavimentación
A quien Supervisa:	Ayudante General

Escolaridad:	Técnico	
	Techico	
Conocimientos:	Operación de equipo y maquinaria pesada, conocimientos básicos	
	de mantenimiento, normativa de vialidad y seguridad, operaciones	
	básicas de matemáticas.	
Habilidades:	Capacidad de seguir instrucciones, habilidad de conducción,	
	trabajo en equipo, trabajo bajo presión, fuerza y resistencia física.	



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

Junio, 2017

No. de Revisión: 00

- I.- Coordinar y apoyar en las actividades de los peones.
- II.- Manejar y cuidar la unidad a su cargo, informando cualquier anomalía para su reparación.
- III.- Elaborar informe de trabajo diario y entregarlo al supervisor.
- IV.- Verificar que se lleva la herramienta adecuada para el trabajo diario.
- V.- Verificar los niveles de gasolina, diesel o gas, aceite, agua o refrigerante, llantas etc. del vehículo a cargo.
- VI.- Cumplir con la normativa de seguridad que exige el Organismo.
- VII.- Tomar la evidencia necesaria de la realización de los trabajos realizados.
- VIII.- Llevar a cabo las instrucciones diarias de su jefe directo y demás cargos que estén por encima del rango organizacional.
- IX.- Reportar cualquier mal comportamiento a su jefe inmediato del personal a su cargo.



No. de Registro:

Fecha de elaboración:
Junio, 2017

No. de Revisión: 00

XX. Descripción del Ayudante General de Pavimentación

Organigrama del Puesto.-

Ayudante General

Objetivo del Puesto:

Ejecutar labores básicas de limpieza, construcción y pavimentación en las vialidades, respetando las normativas de seguridad, correcta aplicación de recursos y el resguardo de herramientas para la adecuada ejecución de los trabajos.



No. de Registro:
Fecha de elaboración:
Junio, 2017
No. de Revisión: 00

Descripción del Puesto

Nombre del Puesto	Ayudante General de Pavimentación
Nombre de la Dependencia:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del
	Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
Área de Adscripción:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del
	Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
A quien Reporta:	Chofer de Pavimentación
A quien Supervisa:	N/A

Escolaridad:	Primaria	
	Filliana	
Conocimientos:	Manejo de herramientas mecánica y manual, reglas básicas de	
	seguridad vial, operaciones matemáticas básicas, conocimiento	
	básico de procesos de pavimentación.	
Habilidades: Seguir instrucciones verbales o escritas, fuerza y resistencia físic		
	trabajo en equipo, capacidad de seguir indicaciones, trabajo bajo	
	presión.	



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

Junio, 2017

No. de Revisión: 00

- I.- Despejar las obras, limpiando, eliminando escombro y otros desechos.
- II.- Cargar y descargar materiales de construcción, maquinaria, herramienta y transportarla a lugares adecuados.
- III.- Cavar agujeros, zanjas, hacer excavaciones y compactar y nivelar el terreno.
- IV.- Cuidar el equipo y la herramienta a cargo.
- V.- Ejecutar el trabajo en estricto cumplimiento de especificaciones técnicas.
- VI.- Cumplir con la normativa de seguridad que exige el Organismo para los trabajadores de obras.
- VII.- Llevar a cabo las instrucciones diarias de su jefe directo y demás cargos que estén por encima del rango organizacional.



No. de Registro:

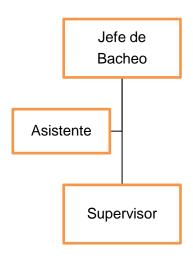
Fecha de elaboración:

Junio, 2017

No. de Revisión: 00

XXI. Descripción del Jefe de Bacheo

Organigrama del Puesto.-



Objetivo del Puesto:

Dirigir, y garantizar la atención oportuna en materia de bacheo a vialidades, implementando técnicas y conocimientos de ingeniería idóneos que garanticen la calidad, la aplicación del mantenimiento adecuado y la seguridad vial de los ciudadanos.



No. de Registro:
Fecha de elaboración:
Junio, 2017
No. de Revisión: 00

Descripción del puesto

Nombre del Puesto	Jefe de Bacheo
Nombre de la Dependencia:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del
	Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
Área de Adscripción:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del
	Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
A quien Reporta:	Gerente de Finanzas
A quien Supervisa:	Supervisor de Bacheo
	Asistente

Escolaridad:	Profesionista	
Conocimientos:	Tecnologías de pavimentación, conocimiento de vías terrestres, normas y procedimientos de obra, conocimientos básicos de mecánica de suelos, normatividad de aplicación de mezclas asfálticas, administración, programa de Microsoft office.	
Habilidades:	Liderazgo, toma de decisiones, capacidad de análisis, orientación a resultados, trabajar bajo presión, facilidad de palabra, talento negociador, trabajo en equipo, resolución de conflictos y manejo de redes sociales.	



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

Junio, 2017

No. de Revisión: 00

- I.- Llevar a cabo las acciones de bacheo y tapar bajo autorización las rupturas de pavimento, encaminadas a contribuir a mejorar la imagen urbana.
- II.- Coordinar al personal administrativo y de supervisión de su departamento.
- III.- Tomar de decisiones de tareas a realizar, procedimientos, herramienta y maquinaria a utilizar.
- IV.- Tomar de decisiones en formas de trabajo en coordinación con otros departamentos tales como SIMAS, Limpieza, Parques y Jardines, etc.
- V.- Apoyar en la coordinación directa para distribución de funciones de las cuadrillas y tareas a realizar concernientes a tapar rupturas de pavimento y trabajos de bacheo.
- VI.- Coordinar a los supervisores de su área.
- VII.- Supervisar los trabajos que realiza el personal integrante de cuadrillas, de acuerdo al cronograma establecido y eventos programados.
- VIII.- Mantener ordenada la documentación que se genera en su departamento, así como realizar los trámites administrativos correspondientes.
- IX.- Entregar información para el área de atención a la ciudadanía acerca de los trabajos realizados para la elaboración de informes de avances del programa (073, Redes Sociales, Simas, Atención a la ciudadanía etc.)
- X.- Recabar y analizar la información necesaria sobre necesidades, vialidad, costo, financiamiento y demás pormenores respecto a la ejecución de obras de bacheo y rupturas de pavimento, sometiendo para su aprobación los proyectos correspondientes a la Dirección General y Gerencia de Finanzas.
- XI.- Verificar que se cuente con la asignación presupuestaria necesaria para el desarrollo y ejecución de este servicio.
- XII.- Elaborar un programa anual de obras en Agosto de cada año, para el ejercicio siguiente.
- XIII.- Verificar que la ejecución de los trabajos y materiales que proporciona el SIMAS cumplan con las especificaciones de calidad necesaria que marca las normas de la SCT y el reglamento municipal; y deducir las acciones sobre responsabilidades derivadas de no cumplir con estos lineamientos.
- XIV.- Realizar señalamientos a la ciudadanía sobre actos que generen daño a la carpeta asfáltica y en caso de hacer caso omiso realizar la sanción correspondiente.
- XV.- Coordinación y apoyo con otras Dependencias en caso de contingencias.
- XVI.- Manejar y cuidar la unidad a su cargo, informando cualquier anomalía para su reparación.



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

Junio, 2017

No. de Revisión: 00

XXII.- Descripción del Asistente de Bacheo

Organigrama del Puesto

Asistente

Objetivo del Puesto:

Apoyar y asistir en las labores administrativas al Jefe de Bacheo para ayudar al correcto funcionamiento de su departamento.



No. de Registro:
Fecha de elaboración:
Junio, 2017

No. de Revisión: 00

Descripción del puesto

Asistente Administrativo de Bacheo
Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del
Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del
Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
Jefe de Bacheo
N/A

Especificaciones del Puesto

Escolaridad:		
	Técnico administrativo	
Conocimientos:	Administración, redacción, manejo de programa Microsoft office.	
Habilidades: Trabajo en equipo, trabajo bajo pr	Trabajo en equipo, trabajo bajo presión, capacidad de seguir	
	instrucciones, buenas relaciones interpersonales, adaptación a cambios.	

- I.- Apoyar y realizar labores administrativas y operativas del área de bacheo.
- II.- Recabar información y elaborar informes de avance del trabajo realizado.
- III.-Mantener ordenada la documentación que se genera en el área.
- IV.- Dar seguimiento a los reportes de la ciudadanía en el área de bacheo.
- V.- Elaborar información electrónica de gastos por consumo de combustible y mantenimiento de unidades y demás costos operativos de su Departamento.
- VI.- Organizar y controlar el archivo físico del área
- VIII.- Elaborar las requisiciones correspondientes de consumibles necesarias en el Departamento.



No. de Registro:

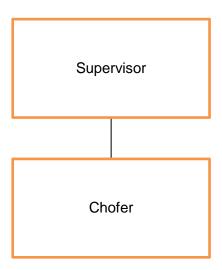
Fecha de elaboración:

Junio, 2017

No. de Revisión: 00

XXIII. Descripción del Supervisor de Bacheo

Organigrama del Puesto



Objetivo del Puesto:

Llevar a cabo la ejecución y supervisión de los trabajos de mantenimiento a vialidades en materia de bacheo, coordinando al personal a su cargo, para lograr el correcto desempeño de sus actividades y optimizar los recursos materiales aplicados.



No. de Registro:
Fecha de elaboración:
Junio, 2017
No. de Revisión: 00

Descripción del puesto

Nombre del Puesto	Supervisor de Bacheo
Nombre de la Dependencia:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del
	Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
Área de Adscripción:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del
	Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
A quien Reporta:	Jefe de Bacheo
A quien Supervisa:	Chofer de Bacheo

Escolaridad:	Profesionista o carrera trunca	
Conocimientos:	Conocimientos básicos del proceso de bacheo en vialidades, como aplicación de base, nivelación, compactación, aplicación de mezclas asfálticas, conocimientos básicos en comportamiento de suelos, programa Microsoft office.	
Habilidades:	Solución de problemas, manejo de conflictos, buenas relaciones interpersonales, capacidad de trabajar en equipo y seguir instrucciones.	



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

Junio, 2017

No. de Revisión: 00

- I.- Llevar las acciones de bacheo encaminadas a mejorar la imagen urbana.
- II.- Apoyar en la coordinación directa para distribución de las funciones de cuadrillas.
- III.- Elaborar un rol y logística de los trabajos por realizar diariamente.
- IV.- Solicitar de manera oportuna el requerimiento de materiales y herramientas necesarias para realizar el trabajo adecuadamente.
- V.- Tomar fotografías para la integración de evidencias de trabajos realizados.
- VI.- Enviar fotografías al auxiliar administrativo de bacheo como evidencia de los trabajos realizados.
- VII.- Dar seguimiento a trabajos canalizados a SIMAS.
- VIII.- Elaboración de informes de avances del programa de trabajo.
- IX.- Llevar a cabo las instrucciones diarias de su jefe directo y demás cargos que estén por encima del rango organizacional.
- X.- Reportar cualquier mal comportamiento a su jefe inmediato del personal a su cargo.
- XI.- Manejar y cuidar la unidad a su cargo, informando cualquier anomalía para su reparación.



No. de Registro:

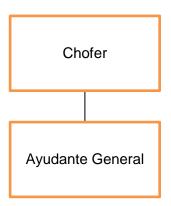
Fecha de elaboración:

No. de Revisión: 00

Junio, 2017

XXIV. Descripción del Chofer de Bacheo

Organigrama del Puesto.-



Objetivo del Puesto:

Operar los vehículos de acuerdo a las especificaciones del manual de operación, aplicando las medidas de seguridad y normativa de vialidad correspondientes, así como reportar cualquier falla para su compostura, asegurando su correcto desempeño en el desarrollo de sus actividades.



No. de Registro:
Fecha de elaboración:
Junio, 2017
No. de Revisión: 00

Descripción del puesto

Nombre del Puesto	Chofer de Bacheo
Nombre de la Dependencia:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del
	Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
Área de Adscripción:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del
	Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
A quien Reporta:	Supervisor de Bacheo
A quien Supervisa:	Ayudante General

Especificaciones del Puesto

Escolaridad:		
	Secundaria	
Conocimientos:	Operación de vehículos de carga, conocimientos básicos de mantenimiento, normas de vialidad y seguridad, operaciones básicas de matemáticas.	
Habilidadaa.	Dasicas de matematicas.	
Habilidades:	Capacidad de seguir instrucciones, habilidad de conducción, fuerza y resistencia física, trabajo en equipo, trabajo bajo presión.	

- I.- Coordinar y apoyar en las actividades de los peones.
- II.- Manejar y cuidar la unidad a su cargo, informando cualquier anomalía para su reparación.
- III.- Elaborar informe de trabajo diario y entregarlo al supervisor.
- IV.- Verificar que se lleva la herramienta adecuada para el trabajo diario.
- V.- Verificar los niveles de gasolina, diesel o gas, aceite, agua o refrigerante, llantas etc. del vehículo a cargo.
- VI.- Cumplir con la normativa de seguridad que exige el Organismo.
- VII.- Llevar a cabo las instrucciones diarias de su jefe directo y demás cargos que estén por encima del rango organizacional.
- VIII.- Reportar cualquier mal comportamiento a su jefe inmediato del personal a su cargo.



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

Junio, 2017

No. de Revisión: 00

XXV. Descripción de Ayudante General de Bacheo

Organigrama del Puesto

Ayudante General

Objetivo del Puesto:

Ejecutar labores básicas de limpieza, y mantenimiento vial en materia de bacheo respetando las normativas de seguridad, correcta aplicación de recursos y el resguardo de herramientas para la adecuada ejecución de los trabajos.



No. de Registro:
ŭ
Fecha de elaboración:
Junio, 2017
,
No. de Revisión: 00

Descripción del puesto

Nombre del Puesto	Ayudante general de Bacheo
Nombre de la Dependencia:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del
	Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
Área de Adscripción:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del
	Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
A quien Reporta:	Chofer de Bacheo
A quien Supervisa:	N/A

Especificaciones del Puesto

Escolaridad:		
	Primaria	
Conocimientos:	ocimientos: Manejo de herramientas mecánicas y manuales, reglas básicas seguridad vial, operaciones básicas de matemáticas, conocimie básico de proceso de bacheo en vialidades.	
Habilidades:	Capacidad para seguir instrucciones, fuerza y resistencia física, trabajo bajo presión, trabajo en equipo.	

- I.- Despejar las obras, limpiando, eliminando escombro y otros desechos.
- II.- Cargar y descargar materiales de construcción, maquinaria, herramienta y transportarla a lugares adecuados.
- III.- Cavar agujeros, zanjas, hacer excavaciones y compactar y nivelar el terreno.
- IV.- Cuidar el equipo y la herramienta a cargo.
- V.- Ejecutar el trabajo en estricto cumplimiento de especificaciones técnicas.
- VI.- Cumplir con la normativa de seguridad que exige el Organismo para los trabajadores de obras.
- VII.- Llevar a cabo las instrucciones diarias de su jefe directo y demás cargos que estén por encima del rango organizacional.



No. de Registro:

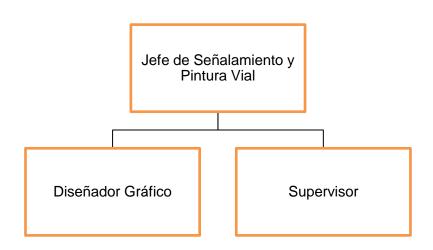
Fecha de elaboración:

Junio, 2017

No. de Revisión: 00

XXVI. Descripción del Jefe de Señalamiento y Pintura Vial

Organigrama del Puesto.-



Objetivo del Puesto:

Planear y coordinar la instalación de dispositivos de seguridad, así como señales preventivas, restrictivas e informativas que den a la ciudadanía la información suficiente sobre las condiciones prevalecientes de las vialidades, regulación de tránsito y su seguridad durante el trayecto al circular por las calles del Municipio de Torreón, Coahuila.



No. de Registro:
Fecha de elaboración:
Junio, 2017
No. de Revisión: 00

Descripción del puesto

Nombre del Puesto	Jefe de Señalamiento y Pintura Vial
Nombre de la Dependencia:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del
	Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
Área de Adscripción:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del
	Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
A quien Reporta:	Gerente de Finanzas
A quien Supervisa:	Supervisor de Señalamiento Vial y Pintura
	Diseñador gráfico

Escolaridad:	
	Profesionista
Conocimientos:	Conocimiento total de instalación de dispositivos de seguridad así
	como señalética horizontal y vertical, aplicación de pinturas, normas de la Secretaría de comunicaciones y transporte, operación de maquinaria especializada en señalización, administración, costos, elaboración de proyectos.
Habilidades:	Visión estratégica, liderazgo, capacidad de análisis, orientación a
	resultados, trabajar bajo presión, negociación, trabajo en equipo.



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

Junio, 2017

No. de Revisión: 00

- I.- Conocer y supervisar el diseño en el sistema Corel de acuerdo al catálogo de señales vigles en la SCT.
- II.- Programar la rehabilitación y fabricación de nomenclaturas.
- III.- Ordenar la aplicación de calcomanías de vinil y las formas para armar una señal.
- IV.- Realizar actividades varias encomendadas.
- V.- Programar de acuerdo a solicitudes la pintura de guarniciones.
- VI.- Programar de acuerdo a solicitudes la instalación de boyas y vieletas.
- VII.- Coordinar los trabajos de herrería en general.
- VIII.- Coordinar los trabajos de soldadura en general y pailería.
- IX.- Coordinar la fabricación de señales (Lijar, enderezar, pintar).
- X.- Coordinar la Operación de Máquina pintarrayas.
- XI.- Programar los reportes ciudadanos de manera eficiente y eficaz para lograr un mayor avance y atención, sectorizando y haciendo levantamientos por colonias y vialidades, reduciendo el tiempo de atención a quejas y aprovechando de manera sustentable los recursos.
- XII.- Asegurar la instalación de las señalizaciones preventivas, restrictivas e informativas necesarias para el tránsito de vehículos motorizados y peatonal, instrumentar las acciones necesarias en materia de movilidad, seguridad vial y control de tránsito durante la ejecución de proyectos de obra pública, instrumentar un sistema de registro y análisis estadístico de incidentes que afecten la operación vial, implementar la incorporación de innovaciones tecnológicas, dispositivos y sistemas que faciliten los procesos de control de tránsito.
- XIII.- Elaborar un programa anual de obras en Agosto de cada año, para el ejercicio siguiente.
- XIV.- Entregar información para el área de atención a la ciudadanía acerca de los trabajos realizados para la elaboración de informes de avances del programa (073, Redes Sociales, Simas, Atención a la ciudadanía etc.)
- XV.- Coordinación y apoyo con otras Dependencias en caso de contingencias.



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

Junio, 2017

No. de Revisión: 00

XXVII.- Descripción del Diseñador Gráfico

Organigrama del Puesto.-

Diseñador Gráfico

Objetivo del Puesto:

Diseño y elaboración de gráficos de señalética vial que cumplan con la normativa de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte, con la finalidad de que una vez elaborados e instalados cumplan con la función de guiar, orientar e informar a los ciudadanos acerca de las condiciones en que debe transitar en las vialidades de la ciudad.



No. de Registro:
J
Fecha de elaboración:
Junio, 2017
<u> </u>
No. de Revisión: 00

Descripción del puesto

Nombre del Puesto	Diseñador Gráfico
Nombre de la Dependencia:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del
	Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
Área de Adscripción:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del
	Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
A quien Reporta:	Jefe de Señalamiento y Pintura Vial
A quien Supervisa:	N/A

Escolaridad:	Profesionista o carrera trunca.
Conocimientos:	Diseño, impresión y reproducción de materiales gráficos para la elaboración de señales viales, normativa de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte en materia de señalética vial, preparación de escenarios y exposiciones especiales, conocimiento total de paquetes computacionales de diseño gráfico y programa Microsoft office.
Habilidades: Creatividad, orientación a resultados, trabajar bajo presión, traben en equipo, capacidad de seguir instrucciones.	



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

Junio, 2017

No. de Revisión: 00

- I. Realizar el diseño gráfico de señalética vial de acuerdo a las especificaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte.
- II. Elaborar carteles conforme a las solicitudes de los diversos departamentos.
- III. Realizar la producción de originales para la impresión de materiales gráficos.
- IV. Verificar el funcionamiento del equipo y existencia de materiales, reportando las necesidades de mantenimiento, reparación y suministro, para conocimiento de su jefe inmediato.
- V. Realizar el reporte de actividades y trabajos efectuados, para conocimiento de su jefe inmediato.
- VI. Diseñar y producir los rótulos del parque vehicular, así como las señalizaciones y rótulos de las oficinas institucionales, para mantener la imagen gráfica institucional.
- VII. Participar en el diseño y elaboración de credenciales institucionales para identificación del personal del SIMV.
- VIII. Auxiliar en la elaboración de propuestas para páginas web institucionales
- IX. Llevar a cabo las instrucciones diarias de su jefe directo y demás cargos que estén por encima del rango organizacional.
- X. Cuidar el equipo que tiene a su cargo para el desarrollo de sus funciones.
- XI. Las demás que sean de la competencia de su área.



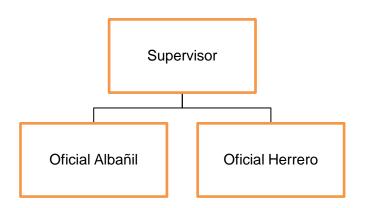
No. de Registro:

Fecha de elaboración:
Junio, 2017

No. de Revisión: 00

XXVIII.- Descripción del Supervisor de Señalética y Pintura

Organigrama del Puesto.-



Objetivo del Puesto:

Supervisar la instalación de dispositivos de seguridad, señalamientos y aplicación de pintura en vialidades coordinando al personal a su cargo para lograr una correcta administración de los recursos y garantizar una adecuada movilidad y seguridad vial.



No. de Registro:
Fecha de elaboración:
Junio, 2017
No. de Revisión: 00

Descripción del puesto

Nombre del Puesto	Supervisor de Señalética y pintura
Nombre de la Dependencia:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del
	Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
Área de Adscripción:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del
	Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
A quien Reporta:	Jefe de Señalamiento y Pintura Vial
A quien Supervisa:	Oficial albañil
	Oficial herrero

Escolaridad:	Tápping	
	Técnico	
Conocimientos:	: Movilidad urbana, señalética, pintura en vialidades, seguridad via	
	programa Microsoft office.	
Habilidades:	Liderazgo, orientación a resultados, trabajo bajo presión, trabajo en	
	equipo, manejo de conflictos, buenas relaciones interpersonales.	



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

Junio, 2017

No. de Revisión: 00

- I.- Llevar las acciones de señalamiento vial y pintura, encaminadas a mejorar la imagen urbana.
- II.- Apoyar en la coordinación directa para distribución de las funciones de cuadrillas.
- III.- Elaborar un rol y logística de los trabajos por realizar diariamente.
- IV.- Solicitar de manera oportuna el requerimiento de materiales y herramientas necesarias para realizar el trabajo adecuadamente.
- V.- Tomar fotografías para la integración de evidencias de trabajos realizados.
- VI.- Enviar fotografías al auxiliar administrativo de señalamiento vial y pintura como evidencia de los trabajos realizados.
- VII.- Dar seguimiento a trabajos canalizados vía 073, redes sociales, etc.
- VIII.- Elaboración de informes de avances del programa de trabajo.
- IX.- Llevar a cabo las instrucciones diarias de su jefe directo y demás cargos que estén por encima del rango organizacional.
- X.- Reportar cualquier mal comportamiento a su jefe inmediato del personal a su cargo.
- XI.- Manejar y cuidar la unidad a su cargo, informando cualquier anomalía para su reparación.



No. de Registro:

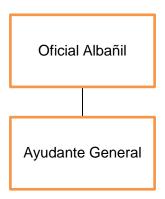
Fecha de elaboración:

Junio, 2017

No. de Revisión: 00

XXIX.- Descripción del Oficial Albañil

Organigrama del Puesto.-



Objetivo del Puesto:

Coordinar y llevar a cabo la de instalación de componentes viales, aplicación de pintura y trabajos de construcción cumpliendo con las normativas de ejecución, seguridad, aplicación adecuada de recursos y resguardo de herramientas y equipo para un correcto desarrollo de sus funciones.



No. de Registro:
Fecha de elaboración:
Junio, 2017
No. de Revisión: 00

Descripción del puesto

Nombre del Puesto	Oficial Albañil
Nombre de la Dependencia:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del
	Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
Área de Adscripción:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del
	Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
A quien Reporta:	Supervisor de Señalamiento y Pintura Vial
A quien Supervisa:	Ayudante general de señalética y pintura

Escolaridad:	Secundaria	
	Securidaria	
Conocimientos:	Obra civil, manejo de materiales de construcción, manejo de	
	herramientas y equipo de trabajo utilizado en su área, operaciones	
	básicas de matemáticas, cálculo básico de costos por proyecto de	
	obra.	
Habilidades:	Trabajar bajo presión, trabajo en equipo, capacidad para seguir	
	instrucciones, fuerza y resistencia física.	



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

Junio, 2017

No. de Revisión: 00

- I.- Preparar los materiales a utilizar en la instalación de componentes viales.
- II.- Instalación de señales viales con apoyo del personal de campo
- III.- Coordina los trabajos de los peones.
- IV.- Solicitar de manera oportuna los materiales y herramientas necesarias para realizar el trabajo adecuadamente.
- V.- Dar seguimiento a trabajos asignados por el supervisor.
- VI.- Llevar a cabo las instrucciones diarias de su jefe directo y demás cargos que estén por encima del rango organizacional.
- VII.- Reportar cualquier mal comportamiento a su jefe inmediato del personal a su cargo.
- VIII.- Manejar y cuidar la unidad a su cargo, informando cualquier anomalía para su reparación.



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

Junio, 2017

No. de Revisión: 00

XXX.- Descripción del Ayudante General de señalética y pintura

Organigrama del Puesto.-

Ayudante General

Objetivo del Puesto:

Coadyuvar al oficial albañil en la instalación de componentes viales, aplicación de pintura y trabajos de construcción, cumpliendo con las normativas de ejecución, seguridad, aplicación adecuada de recursos y resguardo de herramientas y equipo para un correcto desarrollo de sus funciones.



No. de Registro:
Fecha de elaboración:
i echa de elaboración.
Junio, 2017
,
No. de Revisión: 00

Descripción del puesto

Nombre del Puesto	Ayudante general de señalamiento vial y pintura
Nombre de la Dependencia:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
Área de Adscripción:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
A quien Reporta:	Oficial Albañil
A quien Supervisa:	N/A

Escolaridad:	Primaria	
Conocimientos:	Manejo de herramientas y equipo de construcción e instalación de	
	componentes viales, reglas básicas de seguridad vial, operaciones	
	básicas de matemáticas.	
Habilidades:	Capacidad de seguir instrucciones, fuerza y resistencia física,	
	trabajo en equipo, trabajo bajo presión, buenas relaciones	
	interpersonales.	



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

Junio, 2017

No. de Revisión: 00

- I. Realizar actividades encomendadas referentes a su área.
- II. Aplicar pintura en guarniciones, así como en señalética vial cumpliendo con las especificaciones técnicas correspondientes.
- III. Instalar señalamientos viales de acuerdo a la normativa de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte.
- IV. Instalar dispositivos de seguridad de acuerdo a la normativa establecida en la Secretaría de Comunicaciones y Transporte
- V. Realizar reparaciones y remodelaciones.
- VI. Coadyuvar en trabajos de herrería en general.
- VII. Preparar láminas para la fabricación de señales (Lijar, enderezar, pintar).
- VIII. Manejar adecuadamente la máquina pintarrayas de acuerdo a las especificaciones del manual de operación.
- IX. Despejar las obras, limpiando, eliminando escombro y otros desechos.
- X. Cargar y descargar materiales de construcción y herrería así como transportarla a lugares establecidos.
- XI. Cavar agujeros, zanjas, hacer excavaciones, compactar y nivelar el terreno.
- XII. Ejecutar el trabajo en estricto cumplimiento de especificaciones técnicas.
- XIII. Llevar a cabo las instrucciones diarias de su jefe directo y demás cargos que estén por encima del rango organizacional.
- XIV. Operar correctamente y resguardar la herramienta y equipo a su cargo.
- XV. Seguir la normativa de seguridad vial.



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

Junio, 2017

No. de Revisión: 00

XXXI.-Descripción del Oficial Herrero

Organigrama del Puesto.-



Objetivo del Puesto:

Llevar a cabo trabajos de herrería soldadura y pintura para la elaboración y mantenimiento de componentes viales, cumpliendo con las normativas de ejecución, seguridad, aplicación adecuada de recursos y resguardo de herramientas y equipo para un correcto desarrollo de sus funciones.



No. de Registro:
Fecha de elaboración:
Junio, 2017
No. de Revisión: 00

Descripción del puesto

Nombre del Puesto:	Oficial Herrero
Nombre de la Dependencia:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del
	Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
Área de Adscripción:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del
	Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
A quien Reporta:	Supervisor de Señalamiento vial y pintura
A quien Supervisa:	Ayudante general de señalética y pintura

Escolaridad:	Secundaria	
Conocimientos:	Soldar, unir, rellenar y cortar piezas de metal, operación de herramientas y equipo de trabajo en materia de herrería y soldadura, operaciones básicas de matemáticas.	
Habilidades:	Trabajar bajo presión, trabajo en equipo, buenas relaciones interpersonales, capacidad para seguir instrucciones, resistencia y fuerza física.	



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

Junio, 2017

No. de Revisión: 00

- I.- Estar capacitado para interpretar y en su caso realizar planos de fabricación de piezas metálicas
- II.- Estar capacitado para cumplir órdenes de trabajo y hojas de operaciones
- III.- Traza, corta, pliega y forja cualquier material a utilizar
- IV.- Solicita de manera oportuna los materiales y herramientas necesarias para realizar el trabajo adecuadamente.
- V.- Da seguimiento a trabajos asignados por el supervisor.
- VI.- Llevar a cabo las instrucciones diarias de su jefe directo y demás cargos que estén por encima del rango organizacional.
- VII.- Reportar cualquier mal comportamiento a su jefe inmediato del personal a su cargo.
- VIII.- Realizar operaciones básicas de presupuestos del proyecto a realizar.
- IX.- Apoyar a otras áreas cuando se soliciten trabajos de herrería y soldadura.
- X.- Realizar las funciones básicas del oficial albañil cuando sea solicitado por su supervisor.



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

Junio, 2017

No. de Revisión: 00

XXXII. Descripción del Ayudante General de Señalamiento Vial y Pintura Organigrama del Puesto.-

Ayudante General

Objetivo del Puesto:

Coadyuvar al oficial herrero a llevar a cabo trabajos de herrería soldadura y pintura para la elaboración y mantenimiento de componentes viales, cumpliendo con las normativas de ejecución, seguridad, aplicación adecuada de recursos y resguardo de herramientas y equipo para un correcto desarrollo de sus funciones.



No. de Registro:
Fecha de elaboración:
Junio, 2017
No. de Revisión: 00

Descripción del puesto

Nombre del Puesto	Peón de señalamiento vial y pintura
Nombre de la Dependencia:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del
	Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
Área de Adscripción:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del
	Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
A quien Reporta:	Oficial Herrero
A quien Supervisa:	N/A

Escolaridad:	Drive a via	
	- Primaria	
Conocimientos:	Manejo de herramientas y equipo de construcción e instalación de	
	trabajos de herrería, reglas básicas de seguridad vial, operaciones	
	básicas de matemáticas.	
Habilidades:	Capacidad de seguir instrucciones, fuerza y resistencia física,	
	trabajo en equipo, trabajo bajo presión, buenas relaciones	
	interpersonales.	



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

Junio, 2017

No. de Revisión: 00

- I.- Realizar actividades encomendadas referentes a su área.
- II.- Aplicar pintura a componentes viales cumpliendo con las especificaciones técnicas correspondientes.
- III.- Instalar componentes viales de acuerdo a la normativa de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte.
- IV.- Coadyuvar en trabajos de herrería en general.
- V.- Preparar láminas para la fabricación de señales (Lijar, enderezar, pintar).
- VI.- Despejar las obras, limpiando, eliminando escombro y otros desechos.
- VII.- Cargar y descargar materiales de construcción y herrería así como transportarla a lugares establecidos.
- VIII.-Cavar agujeros, zanjas, hacer excavaciones, compactar y nivelar el terreno.
- IX.- Ejecutar el trabajo en estricto cumplimiento de especificaciones técnicas.
- X.- Llevar a cabo las instrucciones diarias de su jefe directo y demás cargos que estén por encima del rango organizacional.
- XI.- Operar correctamente y resguardar la herramienta y equipo a su cargo.
- XII.- Seguir la normativa de seguridad vial.
- XIII.- Realizar las demás funciones del peón de señalética y pintura a cargo del oficial albañil en caso de ser necesario.



No. de Registro:

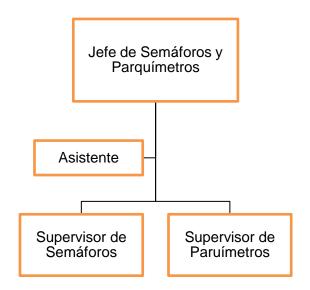
Fecha de elaboración:

Junio, 2017

No. de Revisión: 00

XXXIII. Descripción del Jefe de Semáforos y Parquímetros

Organigrama del Puesto.-



Objetivo del Puesto:

Dirigir los trabajos de mantenimiento y sincronización de los semáforos existentes, así como coordinar la entrega al Organismo de los nuevos semáforos que han sido instalados para garantizar la seguridad vial en el Municipio.



No. de Registro:
Fecha de elaboración:
Junio, 2017
No. de Revisión: 00

Descripción del puesto

Nombre del Puesto	Jefe de Semáforos y Parquímetros
Nombre de la Dependencia:	Dirección de Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
Área de Adscripción:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
A quien Reporta:	Gerente de Finanzas
A quien Supervisa:	Supervisor de Semáforos
	Supervisor de Parquímetros
	Auxiliar de Semáforos

Escolaridad:	Profesional o carrera trunca	
	1 Torodonal o darrota tranda	
Conocimientos:	Operación interna de los semáforos, tiempos y movimientos en las	
	vialidades, normativa de seguridad vial, conocimiento de Microsoft	
	Office	
Habilidades:	Liderazgo, trabajo en equipo, toma de decisiones, solución de	
	problemas, enfocado a resultados	



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

Junio, 2017

No. de Revisión: 00

- I.- Controlar y supervisar la operación y mantenimiento de la red de semáforos y parquímetros, señales dinámicas, y tecnologías de control de tráfico, instalados para agilizar la circulación vehicular en la vía pública.
- II.- Determinar y supervisar el desarrollo de los programas de mantenimiento de los semáforos, parquímetros y tecnologías de control de tráfico instalados en la red vial, para optimizar su funcionamiento.
- III.- Coordinar actividades con otras instituciones y dependencias responsables para la realización de trabajos de instalación.
- IV.- Determinar especificaciones técnicas para la adquisición de equipos, repuestos, herramientas y otros materiales, que permitan mantener una adecuada existencia para el correcto funcionamiento y reparación inmediata de los sistemas de semáforos y parquímetros.
- V.- Efectuar estudios de ofertas para la adquisición de sistemas de semáforos y parquímetros, y analizar los costos de reparación y mantenimiento.
- VI.- Cumplir con la legislación vigente y con las normas y procedimientos establecidos en materia de su competencia, dictadas por las autoridades competentes.
- VII.- Elaborar un programa anual de obras en Agosto de cada año, para el ejercicio siguiente.
- VIII.- Entregar información para el área de atención a la ciudadanía acerca de los trabajos realizados para la elaboración de informes de avances del programa (073, Redes Sociales, Simas, Atención a la ciudadanía etc.)
- IX.- Coordinación y apoyo con otras Dependencias en caso de contingencias.



No. de Registro:

Fecha de elaboración:
Junio, 2017

No. de Revisión: 00

XXXIV.- Descripción del Asistente Administrativo de Semáforos y Parquímetros Organigrama del Puesto.-

Asistente

Objetivo del Puesto:

Coadyuvar a la Jefatura de semáforos en la recepción y captura de información para la elaboración de reportes de resultados de los trabajos efectuados en los diferentes cruceros de la ciudad, con la finalidad de conocer incidencias y facilitar la toma de decisiones en su área.



No. de Registro:	
Fecha de elaboración:	
Junio, 2017	

No. de Revisión: 00

Descripción del puesto

Nombre del Puesto	Asistente Administrativo de Semáforos y Parquímetros
Nombre de la Dependencia:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del
	Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
Área de Adscripción:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del
	Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
A quien Reporta:	Jefe de Semáforos y Parquímetros
A quien Supervisa:	N/A

Especificaciones del Puesto

Escolaridad:	Tá anice A desimietantico	
	Técnica Administrativa	
Conocimientos:	Administración, manejo de Microsoft Office, funcionamiento básico	
	de componentes que integran los semáforos.	
Habilidades:	Atender tareas múltiples, actitud de servicio, trabajo en equipo,	
	trabajo bajo presión.	

- I.- Responsable de apoyar y asistir las labores administrativas y operativas del área.
- II.- Recabar, revisar y preparar la información de documentos referentes a los trabajos realizados.
- III.- Mantener ordenada la documentación que se genere en el área, así como realizar cualquier trámite administrativo que se requiera.
- IV.- Preparar informes del historial de material utilizado en el mantenimiento de semáforos, y demás costos operativos del área.
- V.- Organizar y controlar el archivo físico del área.



No. de Registro:

Fecha de elaboración:
Junio, 2017

No. de Revisión: 00

XXXV.- Descripción del Supervisor de Parquímetros

Organigrama del Puesto.-

Supervisor

Objetivo del Puesto:

Supervisar el correcto funcionamiento de los parquímetros instalados en las diferentes zonas de la ciudad, así como programar el mantenimiento de los mismos con la finalidad de dar un servicio óptimo que permita un nivel correcto de afluencia vehicular.



No. de Registro:
Fecha de elaboración:
Junio, 2017
No. de Revisión: 00

Descripción del puesto.-

Nombre del Puesto	Supervisor de parquímetros
Nombre de la Dependencia:	Dirección de Sistema Integral de Mantenimiento Vial
	(SIMV) del Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
Área de Adscripción:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del
	Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
A quien Reporta:	Jefe de semáforos y parquímetros
A quien Supervisa:	N/A

Escolaridad:		
	Media Superior	
Conocimientos:	Manejo de herramienta manual, conocimiento de programas de	
	Mantenimiento para parquímetros, y componentes de los mismos,	
	programa Microsoft office.	
Habilidades:	Orientación a resultados, trabajar bajo presión, negociación,	
	capacidad para seguir instrucciones.	



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

Junio, 2017

No. de Revisión: 00

- I. Elabora, administra y verifica la ejecución de los programas de mantenimiento preventivo y correctivo de los parquímetros que permitan su conservación y operación de acuerdo a las especificaciones técnicas.
- II. Elaborar un programa anual de mantenimiento preventivo del equipo, llevando un registro semanal de los mantenimientos efectuados el fin de garantizar el correcto funcionamiento de los parquímetros.
- III. Realizar un reporte de incidencias por tipos de falla, y tiempos de reparación con el fin de minimizar tiempos muertos y tener el material necesario para su reparación.
- IV. Llevar un registro automatizado de las denuncias, quejas, reclamos, sugerencias y peticiones.
- V. Elaborar informes mensuales y proporcionar estadísticas para su análisis referente a los avances y resultados.
- VI. Las demás que se deriven de la naturaleza de sus funciones.



No. de Registro:

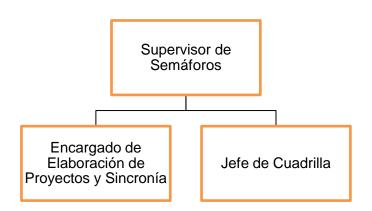
Fecha de elaboración:

Junio, 2017

No. de Revisión: 00

XXXVI.- Descripción del Supervisor de Semáforos

Organigrama del Puesto.-



Objetivo del Puesto:

Supervisar el correcto funcionamiento de los semáforos instalados en los diferentes cruceros, calles y avenidas, programando los mantenimientos preventivos y correctivos de los mismos, con la finalidad de dar una efectiva seguridad vial a la ciudadanía del Municipio de Torreón.



No. de Registro:
1
Fecha de elaboración:
l cona de ciaboración.
Junio, 2017
Julio, 2017
No de Devieiée, 00
No. de Revisión: 00

Descripción del puesto

Nombre del Puesto	Supervisor de Semáforos
Nombre de la Dependencia:	Dirección de Sistema Integral de Mantenimiento Vial
	(SIMV) del Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
Área de Adscripción:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del
	Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
A quien Reporta:	Jefe de semáforos y parquímetros
A quien Supervisa:	Jefes de cuadrilla
	Encargado de Elaboración de Proyectos y Sincronía

Escolaridad:	Madia Superior a Tágaiga	
	Media Superior o Técnica	
Conocimientos:	Conocimiento total de la ciudad, manejo de personal, conocimiento	
	de mantenimiento y componentes de semáforos, normativa de seguridad vial, programa Microsoft Office.	
Habilidades:	Liderazgo, orientación a resultados, trabajar bajo presión, trabajo	
	en equipo, capacidad de seguir instrucciones.	



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

Junio, 2017

No. de Revisión: 00

- Elabora y verifica la ejecución de los programas de mantenimiento preventivo y correctivo de los semáforos que permitan su conservación y operación de acuerdo a las características estipuladas.
- II. Realiza un programa anual de mantenimiento preventivo del equipo, llevando un registro semanal de los mantenimientos efectuados con el fin de garantizar el buen funcionamiento de los semáforos.
- III. Elabora informes por tipo de falla, tiempos de reparación con el fin de minimizar tiempos muertos y tener un stock de los materiales necesarios.
- IV. Llevar un registro automatizado de las denuncias, quejas, reclamos, sugerencias y peticiones.
- V. Elaborar informes mensuales de atención para análisis de datos estadísticos referente a los avances y resultados.
- VI. Informar a las Dependencias que corresponden cuando el semáforo este apagado por razones externas a su correcto funcionamiento.
- VII. Las demás que se deriven de la naturaleza de sus funciones.



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

Junio, 2017

No. de Revisión: 00

XXXVII.- Descripción del Encargado de Proyectos y Sincronía

Organigrama del Puesto.-

Encargado de Proyectos y Sincronía

Objetivo del Puesto:

Elabora proyectos basados en las necesidades de las vialidades como son la ubicación de las bases y tipos de estructura necesaria, cabezales a utilizar dependiendo del flujo vial, la adaptación de sincronías en los cabezales, con la finalidad de brindar un correcto flujo vehicular.



No. de Registro:
Fecha de elaboración:
Junio, 2017
No. de Revisión: 00

Descripción del puesto

Nombre del Puesto	Encargado de Proyectos y Sincronía
Nombre de la Dependencia:	Dirección de Sistema Integral de Mantenimiento Vial
	(SIMV) del Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
Área de Adscripción:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del
	Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
A quien Reporta:	Supervisor de semáforos
A quien Supervisa:	N/A
	7

Especificaciones del Puesto

Escolaridad:	Media Superior o Técnica	
Conocimientos:	Conocimiento total de proyectos viales en materia de semáforos,	
	conocimiento de programación de cabezales de semáforos,	
	mantenimiento electrónico de semáforos, normativa de seguridad	
	vial, programa Microsoft office.	
Habilidades:	Orientación a resultados, trabajar bajo presión, trabajo en equipo,	
	capacidad de seguir instrucciones.	

Descripciones de Funciones del Puesto:

- I. Proyectar la colocación de bases y cabezales en vialidades requeridas
- II. Programar y sincronizar los semáforos de las vialidades para dar fluidez al tráfico vehicular
- III. Llevar un registro automatizado de los trabajos realizados de sincronía y colocación de bases y cabezales.
- IV. Elaborar informes mensuales de atención.
- V. Proporcionar estadísticas para su análisis referente a los avances y resultados.

Las demás que se deriven de la naturaleza de sus funciones.



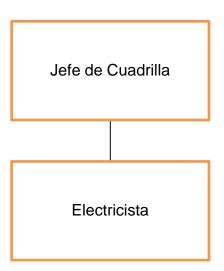
No. de Registro:

Fecha de elaboración:
Junio, 2017

No. de Revisión: 00

XXXVIII.- Descripción del Jefe de Cuadrilla

Organigrama del Puesto.-



Objetivo del Puesto:

Supervisar el mantenimiento preventivo, localizar fallas, poner a tiempo los controles de cabezales y operar el equipo de grúa con la finalidad de garantizar el correcto funcionamiento de los semáforos y la seguridad vial de la ciudadanía.



No. de Registro:
Fecha de elaboración:
Junio, 2017
No. de Revisión: 00

Descripción del puesto

Nombre del Puesto	Jefe de Cuadrilla
Nombre de la Dependencia:	Dirección de Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
Área de Adscripción:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
A quien Reporta:	Supervisor de semáforos
A quien Supervisa:	Electricista

Especificaciones del Puesto

Escolaridad:		
	Secundaria	
Conocimientos:	Conocimiento de mantenimiento de semáforos, operación de grúa	
	con cesta, normativa de seguridad vial.	
Habilidades:	Capacidad de seguir instrucciones, orientación a resultados, trabajar bajo presión, trabajo en equipo	

- Localizar falla de semáforos en vialidades solicitadas.
- Dar seguimiento a la corrección inmediata de la falla.
- Elaborar registro diario de los trabajos realizados de reparación de semáforos.
- Programación y puesta a tiempo de los cabezales de semáforos.
- Manejo adecuado de la unidad a cargo de acuerdo a los manuales de operación.
- Dar seguimiento a las denuncias o quejas ciudadanas.
- Las demás que se deriven de la naturaleza de sus funciones.



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

Junio, 2017

No. de Revisión: 00

XXXIX.- Descripción del Electricista

Organigrama del Puesto.-

Electricista

Objetivo del Puesto:

Dar mantenimiento preventivo y correctivo para el óptimo funcionamiento de los semáforos en toda su estructura, como son postes, cabezales, sistema de cableado, cambio de tarjetas dañadas, cambio de focos y reparar cortos circuito con la finalidad de brindar seguridad vial a la ciudadanía.



No. de Registro:
Fecha de elaboración:
Junio, 2017

No. de Revisión: 00

Descripción del puesto

Nombre del Puesto	Electricista
Nombre de la Dependencia:	Dirección de Sistema Integral de Mantenimiento Vial
	(SIMV) del Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
Área de Adscripción:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del
	Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
A quien Reporta:	Jefe de cuadrilla
A quien Supervisa:	N/A

Especificaciones del Puesto

Escolaridad:	Técnico
Conocimientos:	Conocimiento de mantenimiento de semáforos, cortos, funcionamiento de cabezales, normativa de seguridad vial
Habilidades:	Trabajar bajo presión, trabajo en equipo, capacidad de seguir instrucciones.

- I. Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de los semáforos
- II. Dar seguimiento a los reportes de denuncias o quejas ciudadanas
- III. Reparar líneas de cableado por corto circuito
- IV. Cambiar tarjetas dañadas
- V. Las demás que se deriven de la naturaleza de sus funciones



No. de Registro:

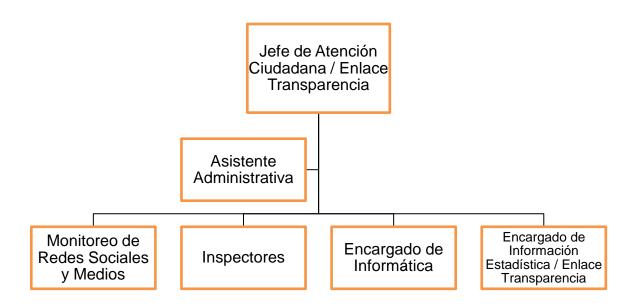
Fecha de elaboración:

Junio, 2017

No. de Revisión: 00

XL. Descripción del Jefe de Atención a la Ciudadanía e Informática/ Enlace de Transparencia

Organigrama del Puesto



Objetivo del Puesto

Brindar atención y orientación eficiente a las demandas que presenta la ciudadanía mediante la canalización de sus peticiones a las distintas áreas que se encargan de la operación del mantenimiento vial, para su seguimiento y conclusión de manera rápida y oportuna.



No. de Registro:
Fecha de elaboración:
Junio, 2017
No. de Revisión: 00

Descripción del puesto

Nombre del Puesto	Jefe de Atención a la Ciudadanía e Informática/Enlace
	de Transparencia
Nombre de la Dependencia:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del
	Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
Área de Adscripción:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del
	Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
A quien Reporta:	Gerente de Finanzas
A quien Supervisa:	Encargado de Monitoreo de Redes Sociales y Medios
	Inspector
	Encargado de Informática
	Encargado de Información Estadística / Enlace de
	Transparencia
	Asistente Administrativo

Escolaridad:	Profesionista	
Conocimientos:	Administración pública, manejo de plataformas de transparencia, programas Microsoft office, Ley de Transparencia, análisis estadísticos, planeación, organización, dirección y control.	
Habilidades:	Liderazgo, capacidad para solución de problemas, trabajo bajo presión, administración del tiempo, orientado a resultados, trato amable, trabajo en equipo, manejo de redes sociales y medios informativos.	



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

Junio, 2017

No. de Revisión: 00

- I.- Dar atención personalizada y a las redes sociales, de los ciudadanos que requieran ser atendidos y que por su condición se encuentren en estado vulnerable, brindándoles una adecuada atención, identificando sus denuncias, quejas, reclamos, sugerencias o peticiones y canalizando inmediatamente para su seguimiento hasta la conclusión del trabajo al área correspondiente.
- II.- Ser responsable de llevar a cabo la gestión estratégica y las relaciones intergubernamentales que conducirán al logro de los objetivos que se hayan trazado.
- III.- Ordenar el archivo de la denuncia, cuando resultare falsa, o infundada sobre actos, hechos u omisiones que no ameritaren averiguación.
- IV.- Llevar un registro automatizado de las denuncias, quejas, reclamos, sugerencias y peticiones.
- V.- Elaborar informes mensuales de atención.
- VI.-Proporcionar estadísticas para su análisis referente a los avances y resultados.
- VII.- Administrar el departamento de Informática.
- VIII.- Elaborar un programa anual de requerimientos en el Departamento en Agosto de cada año, para el ejercicio siguiente.
- IX.- Supervisar y coordinar las solicitudes generadas por el sistema de gobernanza.
- X.- Recibir y responder o canalizar notificaciones de solicitudes de acceso a la información pública.
- XI.- Recibir y responder notificaciones de recursos de revisión y cumplimiento en solicitudes, y las requeridas de observancia municipal, estatal y general en materia de Transparencia.
- XII.- Mantener actualizado el portal de transparencia.
- XIII.- Asesorar a los responsables de la información pública respecto a las formas y plazos para atender los requerimientos de transparencia.
- XIV.- Proteger los datos personales contenidos en la información pública que se genere en el Organismo.
- X.- Las demás que se deriven de la naturaleza de sus funciones.



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

Junio, 2017

No. de Revisión: 00

XLI.- Descripción del Asistente Administrativo de Atención a la Ciudadanía

Organigrama del Puesto

Asistente

Administrativo

Objetivo del Puesto

Coadyuvar a la Jefatura de Atención Ciudadana a atender las peticiones ciudadanas y turnar a las diferentes áreas para su evaluación y conclusión de manera rápida y oportuna, así como auxiliar en el control, archivo, elaboración de reportes mediante su clasificación y revisión con la finalidad de dar un seguimiento adecuado.



No. de Registro:
Fecha de elaboración:
Junio, 2017

No. de Revisión: 00

Descripción del puesto

Nombre del Puesto	Asistente administrativo de Atención a la Ciudadanía
Nombre de la Dependencia:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del
	Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
Área de Adscripción:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del
	Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
A quien Reporta:	Jefe de Atención a la Ciudadanía e Informática
A quien Supervisa:	N/A

Escolaridad:	Drofogianista a carrera trunca	
	Profesionista o carrera trunca	
Conocimientos:	Administración, Manejo de Microsoft Office, Autocad, Ley de	
	Transparencia.	
Habilidades:	Manejo de conflictos, solución de problemas, trabajo bajo presión,	
	orientado a resultados, manejo de redes sociales, trabajo en equipo.	



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

Junio, 2017

No. de Revisión: 00

- I.- Dar atención personalizada a los ciudadanos que requieran ser atendidos y que por su condición se encuentren en estado vulnerable, brindándoles una adecuada atención, identificando sus denuncias, quejas, reclamos, sugerencias o peticiones y canalizando inmediatamente para su seguimiento hasta la conclusión del trabajo al área correspondiente.
- III.- Remitir el expediente de la denuncia, conjuntamente con su valoración al área correspondiente, para corregir las deficiencias denunciadas o la producción de daños al patrimonio público, de ser el caso, preservando, en todo momento, la identidad del denunciante.
- IV.- Ordenar el archivo de la denuncia, cuando resultare falsa, o infundada sobre actos, hechos u omisiones que no ameritaren averiguación.
- V.- Comunicar a los ciudadanos la decisión o respuesta de las denuncias, quejas, reclamos, sugerencias o peticiones formuladas por ellos.
- VI.- Llevar un registro automatizado de las denuncias, quejas, reclamos, sugerencias y peticiones y canalizarlas a las diferentes áreas del organismo para su atención, dando seguimiento hasta su terminación.
- VII.- Las demás que se deriven de la naturaleza de sus funciones.



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

Junio, 2017

No. de Revisión: 00

XLII.- Descripción de Encargado de Monitoreo de Redes Sociales y Medios

Organigrama del Puesto

Monitoreo de Redes Sociales y Medios

Objetivo del Puesto

Coadyuvar a la Jefatura de Atención Ciudadana a atender las peticiones ciudadanas del sistema Gobernanza, Gecor, medios y redes sociales y turnar a las diferentes áreas para su seguimiento y conclusión de manera rápida y oportuna.



No. de Registro:
3 3
Fecha de elaboración:
Junio, 2017
No. de Revisión: 00

Descripción del puesto

Nombre del Puesto	Encargado de Monitoreo, Redes Sociales y medios
Nombre de la Dependencia:	Dirección de Sistema Integral de Mantenimiento Vial
	(SIMV) del Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
Área de Adscripción:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del
	Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
A quien Reporta:	Jefe de Atención a la Ciudadanía e Informática
A quien Supervisa:	N/A

Escolaridad:	Preparatoria, Carrera Trunca, Profesionista
Conocimientos:	Microsoft Office, Sistema Gobernanza, Gecor.
Habilidades:	Manejo de redes sociales, redacción, trabajo en equipo, responsable, proactivo.



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

Junio, 2017

No. de Revisión: 00

- I.- Monitorear todas las denuncias de la ciudadanía a través de medios y redes sociales.
- II.- Atender por medios electrónicos y dar respuesta de forma expedita a la solicitud de servicio de correos, mensajes, foros y esquemas electrónicos así como llevar el control y registro de dicha solicitud.
- III.- Notificar al área correspondiente sobre denuncias y solicitudes a través de redes sociales y medios de comunicación.
- IV.- Medir el impacto y la repercusión de los mensajes en los medios y redes sociales.
- V.- Valorar las aportaciones de mejora de la ciudadanía.
- VI- Ser el representante del Organismo a través de estos medios.
- VII- Generar contenido en las páginas del Organismo agilizando y mejorando la comunicación con la sociedad.
- VIII-Publicar solo información generada y relacionada en el ámbito de su competencia.
- IX- Responder a la ciudadanía de manera institucional y no partidista.



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

Junio, 2017

No. de Revisión: 00

XLIII. Descripción del Encargado de Informática

Organigrama del Puesto.-

Encargado de Informática

Objetivo del Puesto:

Otorgar y administrar eficientemente las tecnologías de información y comunicación poniendo los recursos informáticos a disposición de los usuarios, velando por su adecuado uso y mantenimiento correspondiente, para lograr el mejor desempeño de las actividades que realizan las diferentes áreas que integran este Organismo.



No. de Registro:
Tron do riogion or
Fecha de elaboración:
Toona do claboración.
Junio, 2017
Julio, 2017
No. de Revisión: 00
140. UE NEVISION. UU

Descripción del puesto

Nombre del Puesto	Encargado de Informática
Nombre de la Dependencia:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del
	Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
Área de Adscripción:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del
	Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
A quien Reporta:	Jefe de Atención a la Ciudadanía e Informática
A quien Supervisa:	N/A

Escolaridad:	Profesionista	
Conocimientos:	Mantenimiento y reparación de equipos, manejo de redes de	
	comunicación, instalación y soporte de software utilizados, (Microsoft office, autocad, team viewer, antivirus, drop box, Windows server 2012 R2, SIFF, Microsip), servicio de internet.	
Habilidades:	Solución de problemas, administración del tiempo, trabajo bajo presión, trabajo en equipo, orientado a resultados.	



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

Junio, 2017

No. de Revisión: 00

- I.- Proporcionar apoyo a los diferentes departamentos para el registro y procesamiento de datos sobre las actividades de las unidades administrativas.
- II.- Administrar y controlar la operación y uso del equipo y los sistemas de cómputo del Organismo
- III.- Informar al área contable sobre las bajas de equipo de cómputo.
- IV.- Proporcionar sistemas automatizados de administración operación y control para el mejor desempeño de las actividades de las diferentes áreas.
- V.- Realizar los respaldos de información de los sistemas de operación.
- VI.- Dar mantenimiento al equipo de Cómputo de todas las áreas que integran el Organismo.
- VII.- Sugerir alternativas de solución a problemas operativos que sea factible solucionar con el uso de tecnologías de información.
- VIII.- Recibir, instalar y actualizar los equipos de cómputo.
- IX.- Elaborar y mantener actualizado un inventario de los equipos de cómputo y equipos de comunicación.
- X.- Mantener actualizado el inventario de accesos autorizados a Internet, así como las cuentas de correo oficiales.
- XI.-Elaborar y ejecutar el plan de mantenimiento de los equipos de cómputo.
- XII.- Mantener actualizados los programas antivirus y resolver las contingencias causadas por virus informáticos ó código malicioso.
- XIII.- Administrar las cuentas de acceso de los usuarios, tanto de acceso a la red como de las aplicaciones instaladas.
- XIV.- Asesorar a los usuarios en el uso de los equipos, programas y sistemas aplicativos que existen en la unidad.
- XVI.- Vigilar que se cumpla el reglamento de uso aceptable de equipos de cómputo e informar a sus mandos superiores en caso de incumplimiento.
- XVII.- Elaborar y mantener actualizado un inventario de insumos bajo su responsabilidad que tengan que ver con el uso de equipos de cómputo y periféricos.
- XVIII.- Las demás que se deriven de la naturaleza de sus funciones.



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

Junio, 2017

No. de Revisión: 00

XLIV.- Descripción del Inspector

Organigrama del Puesto

Inspector

Objetivo del Puesto

Verificar mediante inspección física, los componentes que integran las vialidades para garantizar el cumplimiento de leyes y normativas vigentes en relación al mantenimiento vial.



No. de Registro:
Fecha de elaboración:
Junio, 2017

No. de Revisión: 00

Descripción del puesto

Nombre del Puesto	Inspector
Nombre de la Dependencia:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del
	Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
Área de Adscripción:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del
	Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
A quien Reporta:	Jefe de Atención a la Ciudadanía e Informática
A quien Supervisa:	N/A

Especificaciones del Puesto

Escolaridad:	Drofocionista o correro Trunco
	Profesionista o carrera Trunca
Conocimientos:	Legislación y normativas vigentes en relación al mantenimiento vial.
Habilidades:	Trabajo en equipo, solución de problemas, manejo de conflictos.
	,

- I.- Efectuar inspecciones para verificar que se realizaron los trabajos.
- II.- Registrar la información de prueba o inspección.
- III.- Informar a su superior de problemas o defectos en los trabajos para reportarlo al área correspondiente.
- IV.- Preparar un programa de verificación de los trabajos.



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

Junio, 2017

No. de Revisión: 00

XLV- Descripción del Encargado de Información Estadística / Enlace de Transparencia

Organigrama del Puesto

Encargado de Información Estadística / Enlace Transparencia

Objetivo del Puesto

Generar información estadística confiable y oportuna por medio de la medición de los procesos de gestión para evaluar la eficiencia de los departamentos que integran este Organismo; así como coadyuvar a tener del modo debido todo lo concerniente a lo que a materia de Transparencia se refiere.



No. de Registro:
The state of the s
Fecha de elaboración:
T cond do oldbordolon.
Junio, 2017
Julio, 2017
No. de Revisión: 00
INO. UE INEVISION. UU

Descripción del puesto

Encargado de Información Estadística / Enlace de
Transparencia
Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del
Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del
Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
Jefe de Atención a la Ciudadanía e Informática
N/A

Escolaridad:	Profesionista	
Conocimientos:	Microsoft Office, manejo de plataformas de Transparencia, conocimientos básicos de procesos de pavimentación y bacheo,	
Habilidades:	señalética y semáforos. Orientado a resultados, trabajo en equipo, capacidad de análisis, proactivo, responsable.	



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

Junio, 2017

No. de Revisión: 00

- I.- Evaluar la validez de las mediciones previas realizadas por los diferentes departamentos.
- II.- Analizar la información relacionada con las denuncias y reportes de quejas hechas por la ciudadanía.
- III.- Hacer seguimiento y medición de los procesos de gestión para demostrar la capacidad del Organismo de alcanzar los objetivos planificados.
- IV.- Obtener y analizar los datos de las diferentes áreas para evaluar la eficacia de esta Dependencia y las posibilidades de mejora en los diferentes departamentos.
- V.- Analizar los datos con las no conformidades de la ciudadanía para ayudar a atender las causas.
- VI.- Recibir y responder o canalizar solicitudes de acceso a la información Pública
- VII.-Mantener actualizado el portal de transparencia.
- VIII.- Recibir notificaciones de recursos de revisión en materia de Transparencia.



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

Junio, 2017

No. de Revisión: 00

XLVI.- Descripción de Jefe de Contabilidad

Organigrama del Puesto

Jefe de Contabilidad

Auxilliar de Contabilidad

Objetivo del Puesto

Garantizar el adecuado registro de las operaciones contables y administrativas, ayudando a la comprensión e interpretación de la información económica y financiera para facilitar la toma de decisiones a favor de la gestión del Organismo.



No. de Registro:
Fecha de elaboración:
Junio, 2017
No. de Revisión: 00

Descripción del puesto

Nombre del Puesto	Jefe de Contabilidad
Nombre de la Dependencia:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del
	Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
Área de Adscripción:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del
	Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
A quien Reporta:	Gerente de Finanzas
A quien Supervisa:	Auxiliar de Contabilidad

Escolaridad:	Profesionista	
Conocimientos:	Contabilidad, administración, presupuestos, inventarios, impuestos,	
	costos, programas Microsoft Office, SIIF	
Habilidades:	Toma de decisiones, orientado a resultados, trabajo en equipo,	
	trabajo bajo presión, adaptable a cambios.	



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

Junio, 2017

No. de Revisión: 00

- I.-Supervisar los recursos financieros del sistema.
- II.-Registrar, analizar y controlar las operaciones contables y financieras del sistema.
- III.- Elaborar el presupuesto anual de egresos.
- IV.- Elaborar los estados financieros del Organismo.
- V.- Informar sobre la situación financiera a la Gerencia de Finanzas.
- VI.- Atender las auditorías efectuadas por la Contraloría Interna y Externa.
- VII.- Efectuar los pagos de proveedores, así como de impuestos y derechos del Organismo.
- VIII.- Verificar que el trabajo realizado por sus auxiliares este correcto y generado en tiempo y forma.
- IX.- Realizar las conciliaciones bancarias que permitan verificar la transparencia del presupuesto otorgado a este Organismo.
- X.- Ejecutar los procesos administrativos del área, aplicando las normas y procedimientos definidos, elaborando documentación necesaria, revisando y realizando cálculos, a fin de dar cumplimiento a cada uno de esos procesos y lograr resultados oportunos.
- XI.- Monitorear que el presupuesto anual de egresos corresponda con los gastos realizados por el Organismo.
- XII.- Contar con el expediente actualizado del activo fijo, dando de baja previa autorización del Consejo Directivo aquellos activos que sean inservibles, inutilizados o hayan sido robados.
- XIII.- Las demás que se deriven de la naturaleza de sus funciones.



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

Junio, 2017

No. de Revisión: 00

XLVII.- Descripción de Auxiliar de Contabilidad

Organigrama del Puesto

Auxiliar de Contabilidad

Objetivo del Puesto

Coadyuvar al Jefe de Departamento en el registro de las operaciones económicas y administrativas con la finalidad de generar información que facilite la toma de decisiones a favor del Organismo.



No. de Registro:
3
Fecha de elaboración:
Junio, 2017
, -
No. de Revisión: 00

Descripción del puesto

Nombre del Puesto	Auxiliar de Contabilidad
Nombre de la Dependencia:	Dirección de Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
Área de Adscripción:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del
A quien Reporta:	Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza Jefe de Contabilidad
A quien Supervisa:	N/A

Escolaridad:	Profesionista	
Conocimientos:	Contabilidad, administración, presupuestos, inventarios, impuestos,	
	costos, programas Microsoft Office, SIIF	
Habilidades:	Orientado a resultados, capacidad de seguir instrucciones, trabajo	
	en equipo, trabajo bajo presión, adaptable a cambios.	



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

Junio, 2017

No. de Revisión: 00

- I.- Elaborar pólizas y registrar de acuerdo a los procedimientos establecidos, los movimientos contables del Organismo usando sistemas manuales y computarizados.
- II.- Revisión de los comprobantes fiscales que amparan los egresos de la Dependencia.
- III.- Recibir, organizar y archivar la documentación que concierne al Departamento.
- IV.- Recibir y revisar cortes de caja informando cualquier anomalía al jefe de Departamento.
- V.- Llevar el control de seguros de los vehículos y maquinaria.
- VI.- Apoyar en el inventario de activo fijo cuando sea establecido.
- VII.- Apoyar a su jefe inmediato en las demás acciones que se deriven de la naturaleza de sus funciones.
- XIII.- Las demás que se deriven de la naturaleza de sus funciones.



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

Junio, 2017

No. de Revisión: 00

XLVIII.- Descripción de Jefe de Recursos Humanos

Organigrama del Puesto.-



Objetivo del Puesto:

Llevar a cabo trámites y procedimientos administrativos para la incorporación de nuevo personal, gestión de sueldos y prestaciones, capacitación, evaluación del desempeño, así como elaboración de manuales y reglamentos que den dirección de las funciones y comportamiento que se debe tener y que de acuerdo a lo mencionado ayuden a conservar empleados que realmente hagan que este Organismo crezca y funcione eficientemente.



No. de Registro:
Fecha de elaboración:
Junio, 2017
No. de Revisión: 00

Descripción del puesto

Nombre del Puesto	Jefe de Recursos Humanos
Nombre de la Dependencia:	Dirección de Sistema Integral de Mantenimiento Vial
	(SIMV) del Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
Área de Adscripción:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del
	Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
A quien Reporta:	Gerente de Finanzas
A quien Supervisa:	Auxiliar de Recursos Humanos

Escolaridad:	Profesionista	
Conocimientos:	Administración, manejo de equipo de cómputo, programa Microsoft	
	Office, manejo de personal, contratos laborales, conocimiento de la Ley federal de trabajadores al servicio del Estado, reglamentaria del apartado B del artículo 1233 constitucional, elaboración de manuales y reglamentos internos.	
Habilidades:	Buenas relaciones interpersonales, trabajo en equipo, trabajo bajo presión, redacción.	



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

Junio, 2017

No. de Revisión: 00

- I.- Formular y aplicar políticas, leyes normas y procedimientos relativas a la relación laboral entre este organismo y sus trabajadores.
- II.- Implantar un sistema de clasificación de puestos.
- III.- Elaborar el reglamento donde mencione las políticas internas del Organismo.
- IV.- Coordinar y dar seguimiento a la aplicación de los sistemas de provisión de puestos y de gestión de desempeño, con base a los principios de mérito, capacidad e igualdad, así como al sistema retributivo sobre una base de equidad.
- V.- Normar el desarrollo de los recursos humanos en coordinación, mediante la formulación, ejecución y seguimiento al Plan de capacitación anual, así como diseñar y evaluar el proceso de inducción del personal de nuevo ingreso de la Dependencia.
- VI.- Llevar el control de asistencia y elaborar la nómina de los administrativos y personal de campo.
- VII.- Mantener actualizados los expedientes de personal.
- VIII.- Elaborar requisiciones de bienes o servicios de oficina que se requieran de eventos de capacitación que realiza el departamento.
- IX.- Realizar contratos laborales.
- X.- Llevar un control de incidencias en cuestión de seguridad así como de incapacidades de personal.
- XI.- Coordinar que se cumpla con las normas y procedimientos en materia de seguridad del personal.
- XII.- Realizar los procedimientos que se requieran para iniciar acciones por incumplimiento de contrato.



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

Junio, 2017

No. de Revisión: 00

XLIX. Descripción del Auxiliar Administrativo de Recursos Humanos

Organigrama del puesto.-

Auxiliar de Recursos Humanos

Objetivo del Puesto:

Registrar y controlar la Asistencia del personal de las diferentes áreas que integran el Sistema Integral de Mantenimiento Vial, llevar los trámites de las incidencias presentadas para su afectación en nómina, elaborar reportes de bitácoras de calificación de desempeño del personal de campo.



No. de Registro:
Fecha de elaboración:
Junio, 2017
No. de Revisión: 00

Descripción del puesto

Nombre del Puesto	Auxiliar de Recursos Humanos
Nombre de la Dependencia:	Dirección de Sistema Integral de Mantenimiento Vial
	(SIMV) del Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
Área de Adscripción:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del
	Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
A quien Reporta:	Jefe de Recursos Humanos
A quien Supervisa:	N/A

Escolaridad:	Profesionista
Conocimientos:	Administración, manejo de equipo de cómputo y dominio de programa Microsoft Office.
Habilidades:	Capacidad numérica, trabajo bajo presión, trabajo en equipo, buenas relaciones interpersonales.



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

Junio, 2017

No. de Revisión: 00

- I. Coadyuvar en la elaboración y actualización de los manuales administrativos
- II. Integrar expedientes por contratación de personal y turnarlos al Jefe del departamento de recursos humanos
- III. Verificar con los jefes de departamento los motivos de cambio de lugar de trabajo del personal a su cargo.
- IV. Capturar y tramitar la nómina de los diferentes departamentos diariamente
- V. Capturar y tramitar la nómina de tiempo extraordinario generado por el personal
- VI. Presentar pre nómina de tiempo extraordinario al Jefe del Departamento
- VII. Llevar el control de asistencia y elaborar la nómina de los administrativos y personal de campo.
- VIII. Realizar las demás actividades que se deriven de la naturaleza de su cargo y/o que le sean encomendadas por su jefe inmediato.
- IX. Mantener actualizados los expedientes de personal.
- X. Elaborar requisiciones de bienes o servicios del Departamento.
- XI. Realizar contratos laborales.
- XII. Coordinar que se cumpla con las normas y procedimientos en materia de seguridad del personal.
- XIII. Realizar los procedimientos que se requieran para iniciar acciones por incumplimiento de contrato.



No. de Registro:

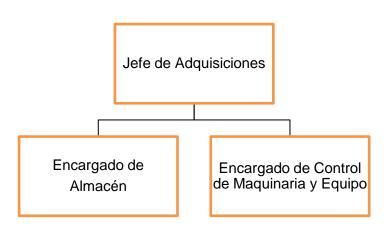
Fecha de elaboración:

Junio, 2017

No. de Revisión: 00

L.- Descripción de Jefe de Adquisiciones

Organigrama del Puesto



Objetivo del Puesto

Proporcionar los insumos y activos necesarios con las especificaciones requeridas, para la buena operación y funcionamiento de las diferentes áreas, por medio de la compra y control de existencias cumpliendo en todo momento con las disposiciones de la normativa de ley vigente.



No. de Registro:
3
Fecha de elaboración:
Junio, 2017
, -
No. de Revisión: 00

Descripción del puesto

Nombre del Puesto	Jefe de Adquisiciones
Nombre de la Dependencia:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del
	Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
Área de Adscripción:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del
	Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
A quien Reporta:	Gerente de Finanzas
A quien Supervisa:	Encargado de Almacén
	Encargado de Control de Maquinaria y Equipo

Escolaridad:	Profesionista o carrera trunca	
Conocimientos:	Administración, Inventarios, Microsoft Office, SIIF, Ley de	
	Adquisiciones, arrendamientos y servicios del Estado Coahuila de	
	Zaragoza.	
Habilidades:	Proactivo, Orientado a resultados, trabajo en equipo, capacidad	
	de adaptación, talento negociador, honestidad y responsabilidad	



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

Junio, 2017

No. de Revisión: 00

- I.- Contar con una cartera de proveedores lo suficientemente amplia que permita adjudicar los productos al precio ideal y con la calidad necesaria.
- II.- Aprovisionar los materiales de uso recurrente para no tener desabasto en el almacén.
- III.- Cotizar con al menos tres proveedores por escrito los requerimientos del Organismo.
- IV.- Realizar las adquisiciones necesarias de acuerdo a la Ley y Reglamento de Adquisiciones, con el mejor proveedor de acuerdo a la información de las requisiciones autorizadas por la jefatura de cada departamento.
- V.- Ejecutar directamente o mediante procedimientos de contratación de licitación pública, invitación a cuando menos tres personas o adjudicación directa todos aquellos equipamientos, suministros y servicios que se tenga contemplado realizar de acuerdo con la función de este Organismo.
- VI.- Realizar los contratos correspondientes de compra cuando así lo señale la Ley de Adquisiciones.
- VII.- Vigilar el cumplimiento de las obras y servicios, fijando garantías y penas que se deban otorgar a contratistas y proveedores, y deducir las acciones sobre responsabilidades derivadas de los contratos que se celebren.
- VIII.- Entregar a la Gerencia de Finanzas las órdenes de compra con sus respectivos soportes para su aprobación.
- IX.- Entregar a contabilidad las órdenes de compra debidamente autorizadas por la Gerencia de Finanzas una vez enviadas al proveedor para el surtimiento de material o servicio a requerir, y realizado el surtimiento del pedido en el almacén.
- X.- Las demás que se deriven de la naturaleza de sus funciones.



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

Junio, 2017

No. de Revisión: 00

LI.- Descripción de Encargado de Control de Maquinaria y Equipo

Organigrama del Puesto

Encargado de Control de Maquinaria y Equipo

Objetivo del Puesto

Controlar la información relacionada con el parque vehicular y maquinaria de este Organismo y supervisar las condiciones en que se encuentran, para proponer acciones de mejora y efectuar trámites para autorización de altas, traspasos o bajas de los mismos.



No. de Registro:
Fecha de elaboración:
Junio, 2017
No. de Revisión: 00

Descripción del puesto

Nombre del Puesto	Control de Maquinaria y Equipo
Nombre de la Dependencia:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del
	Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
Área de Adscripción:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del
	Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
A quien Reporta:	Jefe de Adquisiciones
A quien Supervisa:	N/A

Escolaridad:	Profesionista o carrera trunca
Conocimientos:	Control de inventarios, Microsoft Office.
Habilidades:	Trabajo en equipo, trabajo bajo presión, orientado a resultados,
	capacidad de seguir instrucciones.



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

Junio, 2017

No. de Revisión: 00

- I.- Verificar las condiciones del Equipo y Maquinaria propiedad del Organismo.
- II.-Dar seguimiento al programa de mantenimiento preventivo considerado en el presupuesto para la administración de los recursos correspondientes.
- III.- Proponer acciones de mejora (búsqueda de proveedores, variación de la frecuencia del mantenimiento, cambio del modo de mantenimiento, mejoras a la maquinaria, etc.)
- IV.- Solicitar al mecánico de mantenimiento las órdenes de trabajo correspondientes a cada vehículo.
- V.-Tener la documentación de los equipos y maquinaria para cualquier trámite.
- VI. Tramitar el seguro de vehículos y maquinaria.
- VII.- Realizar un informe del historial de cada una de las operaciones realizadas al equipo y maquinaria, tanto de mantenimiento preventivo como correctivo con sus costos correspondientes.



No. de Registro:

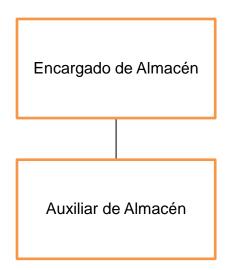
Fecha de elaboración:

Junio, 2017

No. de Revisión: 00

LII.- Descripción del Encargado de Almacén

Organigrama del Puesto



Objetivo del Puesto

Realizar y soportar la información que indique los movimientos de recepción, ubicación, preparación de pedidos, resguardos, bajas y salidas de los bienes e insumos para el correcto funcionamiento en la gestión de los inventarios.



No. de Registro:
Fecha de elaboración:
Junio, 2017
No. de Revisión: 00

Descripción del puesto

Nombre del Puesto	Encargado de Almacén
Nombre de la Dependencia:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del
	Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
Área de Adscripción:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del
	Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
A quien Reporta:	Jefe de Adquisiciones
A quien Supervisa:	Auxiliar de Almacén

Escolaridad:	Drafacionista e como va trunco	
	Profesionista o carrera trunca	
Conocimientos:	Manejo y control de inventarios, administración, Microsoft Office.	
Habilidades:	Trabajo en equipo, orientado a resultados, trabajo bajo presión,	
	actitud de servicio, capacidad de seguir instrucciones.	



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

Junio, 2017

No. de Revisión: 00

- I.- Recepción e identificación de materiales de acuerdo al pedido en las órdenes de compra.
- II.- Verificación del cumplimiento de pedido, asegurándose de que los procedimientos planeados se cumplan en tiempo, con la calidad y seguridad previstos.
- III.- Control y supervisión de las existencias del almacén por medio de stock de inventarios.
- IV.- Atención a proveedores para recepción de mercancías.
- V.- Fijar programaciones de recepción de mercancías con los proveedores.
- VI.- Atención de salidas de almacén debidamente autorizadas por el jefe de Departamento.
- VII.- Detección de necesidades de material e informar al área correspondiente, antes de que surja desabasto.
- VIII.- Elaboración de informes de acuerdo a su área.
- IX.- Ordenar el almacén mantenimiento actualizadas las etiquetas de estantería.
- X.- Controlar y gestionar las devoluciones de materiales.
- XI.- Controlar obsolescencias y caducidades.
- XII.- Realizar de manera periódica inventario de mercancías.
- XIII.- Otras funciones que el jefe de adquisiciones considere necesarias.



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

Junio, 2017

No. de Revisión: 00

LIII.- Descripción de Auxiliar de Almacén

Organigrama del Puesto.-

Auxiliar de Almacén

Objetivo del Puesto:

Coadyuvar con el Encargado de Almacén la realización de actividades relacionadas con el área, cumpliendo con los requisitos necesarios para llevar los controles de almacén requeridos por el departamento de acuerdo con la normativa vigente.



No. de Registro:
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Fecha de elaboración:
. cond do cidociden
Junio, 2017
001110, 2011
No. de Revisión: 00
I 140. GC I CVISIOII. OO

Descripción del puesto

Nombre del Puesto	Auxiliar de Almacén
Nombre de la Dependencia:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del
	Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
Área de Adscripción:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del
	Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
A quien Reporta:	Jefe de Adquisiciones
A quien Supervisa:	N/A

Escolaridad:	Profesionista o Carrera trunca	
Conocimientos:	Microsoft Office, Ley de Adquisiciones, arrendamientos y servicios	
	del Estado Coahuila de Zaragoza.	
Habilidades:	Orientado a resultados, trabajo en equipo, capacidad de seguir	
	instrucciones, adaptable a cambios.	



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

Junio, 2017

No. de Revisión: 00

- I.- Recibir y dar trámite a las requisiciones de compra que generan los diferentes Departamentos.
- II.- Dar seguimiento a las solicitudes realizadas hasta su entrega en el almacén.
- III.- Responsable del archivo general del Departamento
- IV.-Solicitar cotizaciones a los proveedores y pasar al jefe de compras para su aprobación.
- V.- Verificar que la documentación del proveedor este vigente y completa.
- VI.- Elaborar inventarios de almacén de materiales y refacciones
- VII.- Efectuar seguimiento a proveedores para el surtimiento de materiales.
- VIII.- Elaborar informe del nivel de cumplimiento de entrega de materias primas, bienes o servicios a los proveedores que se les haya hecho contrato.



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

Junio, 2017

No. de Revisión: 00

LIV.- Descripción del Coordinador Jurídico

Organigrama del Puesto

Coordinador Jurídico

Objetivo del Puesto

Asesorar y dar apoyo jurídico y de representación legal, mediante actos que proporcionen seguridad y defensa a los intereses del Organismo.



No. de Registro:
The state of the s
Fecha de elaboración:
T cond do oldbordolon.
Junio, 2017
Julio, 2017
No. de Revisión: 00
INO. UE INEVISION. UU

Descripción del puesto

Nombre del Puesto	Coordinador Jurídico
Nombre de la Dependencia:	Dirección de Sistema Integral de Mantenimiento Vial
	(SIMV) del Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
Área de Adscripción:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del
	Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza
A quien Reporta:	Gerente de Finanzas
A quien Supervisa:	N/A

Escolaridad:	Profesionista	
Conocimientos:	Microsoft office, conocimiento de procedimientos judiciales y administrativos, conocimiento en Derecho laboral, penal, administrativo, civil, amparos así como de las leyes Municipales, Estatales y Federales.	
Habilidades:	Redacción, facilidad de palabra, toma de decisiones, orientado a resultados, buenas relaciones interpersonales.	



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

Junio, 2017

No. de Revisión: 00

- I.- Atender y defender los intereses dentro del marco de la legalidad a esta Dependencia para el esclarecimiento de cualquier tipo de conflicto de naturaleza jurídica.
- II.- Representar al Organismo en los juicios, recursos y amparos en que se vea involucrado, en los términos de los poderes que le sean otorgados.
- III.- Dar seguimiento hasta su terminación de cualquier trámite jurídico concerniente a este Dependencia.
- IV.- Realizar las circulares, contratos, convenios dentro del marco jurídico legal que sean competencia de este Organismo.
- V.- Formular demandas, contestaciones, denuncias de hechos, querellas, desistimientos que autorice la Dirección General.
- VI.- Realizar los actos que se requieran para iniciar los procedimientos administrativos de incumplimiento de contrato.
- VII.- Las demás que se deriven de la naturaleza de sus funciones.



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

Junio, 2017

No. de Revisión: 00

LV.- Descripción de la Asistente del Director General

Organigrama del Puesto

Asistente del Director General

Objetivo del Puesto

Apoyar en todos los procesos administrativos que garanticen eficientemente el desarrollo de la operación de la Dirección General.



No. de Registro:
Fecha de elaboración:
Junio, 2017
No. de Revisión: 00

Descripción del puesto

Nombre del Puesto	Asistente del Director General	
Nombre de la Dependencia:	Dirección de Sistema Integral de Mantenimiento Vial	
	(SIMV) del Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza	
Área de Adscripción:	Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del	
	Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza	
A quien Reporta:	Director General del SIMV	
A quien Supervisa:	N/A	

Escolaridad:	Técnico Administrativa		
	Techico Administrativa		
Conocimientos:	Organización y planeación, manejo de Microsoft Office, redacción.		
Habilidades:	Atender tareas múltiples relacionadas a su área, solución de		
	problemas, buenas relaciones interpersonales, amabilidad y		
	disposición para atender a personas o usuarios, capacidad para		
	trabajar en equipo.		



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

Junio, 2017

No. de Revisión: 00

- Organizar la agenda de la Dirección General coordinando sesiones, eventos etc.
- Canalizar toda documentación escrita, telefónica y electrónica.
- Recepción de visitantes.
- Elaboración de oficios y memorándums así como llevar el control y resguardo de los mismos.
- Realizar trabajo de dirección lo cual implica planear, organizar, dirigir y controlar el trabajo de terceros.
- Organizar y controlar el archivo físico y computacional de la Dirección General
- Guardar discreción con la información de su área.
- Tratar con cortesía a los visitantes y personal del Organismo que soliciten apoyo de su área.
- Elaborar y dar seguimiento a la documentación diversa que se genera con otras Dependencias, personal interno y solicitudes externas.



No. de Registro:
Fecha de elaboración:
Junio, 2017

No. de Revisión: 00

LVI. Directorio

Dirección	Titular	Correo Electrónico	Teléfono
El Director General del Sistema Integral de Mantenimiento Vial del Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza	Lic. Juan Antonio Navarro del Río	juan_navarro_delrio@live.com.mx	7164285 ext. 11
Gerente de Finanzas	Lic. Marco Antonio Ortega Venzor	simvtorreon@hotmail.com	7164285 ext. 11
Jefe de Departamento de Pavimentación	Ing. Arturo E. Alcalá Hernández	almacen.simv@gmail.com	7110483
Jefe del Departamento de Bacheo	Lic. Francisco Meléndez Talamantes	cerobaches_enlace@hotmail.com	7131124
Jefe del Departamento de Señalamiento y Pintura Vial	Lic. Edgar A. González Jiménez	edgaralejandrogonzalezjimenez@yahoo.com	7164285 ext. 11
Jefe del Departamento de Semáforos y Parquímetros	C. J. Fco. Álvaro Gutiérrez González	alvarogutierrezgonzalez@hotmail.com	7164285 ext.11
Jefe del Departamento de Atención a la Ciudadanía e Informática	C.P. Delia C. Aldape Carrillo	delia.a.carrillo@hotmail.com	7164285 ext. 14
Jefe de Departamento de Contabilidad	C.P. Moisés de la O Iller	conta.simv@gmail.com	7164285 ext.13
Jefe de Departamento de Recursos Humanos	Lic. Miguel Rodríguez Landeros	rhmiguelrdz@hotmail.com	7164285 ext. 12
Jefe de Departamento de Adquisiciones	Lic. Eduardo A. Guerra Sánchez	eduardogs@live.com.mx	7164285 ext.16
Coordinador Jurídico	Lic. Liliana Salazar Gutiérrez	salazarg27@hotmail.com	7164285 ext. 18